



**CIUDAD DE MÉXICO**

# GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL

Organo del Gobierno del Distrito Federal

DECIMA PRIMER EPOCA

13 DE MARZO DE 2001

No. 29

## I N D I C E

### **ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL**

ACUERDO POR EL QUE SE CREA EL CONSEJO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DEL SUELO DE CONSERVACIÓN, ZONAS RURALES Y ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DEL DISTRITO FEDERAL	2
ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE EL CONSEJO DE SEGUIMIENTO A LA TRANSPARENCIA DE LAS FINANZAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL	5
<b>SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA</b>	
AVISO POR EL QUE SE DESIGNA SUBDIRECTOR DE CONSULTIVA Y PROCEDIMENTAL DEL REGISTRO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANO	6
AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER LA DISOLUCIÓN DEL CONVENIO DE SUPLENCIA, DE LOS TITULARES DE LAS NOTARIAS 146 Y 213 DEL DISTRITO FEDERAL	7
<b>CONVOCATORIAS Y LICITACIONES</b>	8
NOTA ACLARATORIA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS	44
<b>SECCIÓN DE AVISOS</b>	
AON RISK SERVICES AGENTE DE SEGUROS Y FIANZAS, S.A. DE C.V.	45
APLIX MEXICANA, S.A. DE CV.	48
MEXDER, MERCADO MEXICANO DE DERIVADOS, S.A. DE C.V.	49
EDICTOS	51
AVISO	51

## ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

### ACUERDO POR EL QUE SE CREA EL CONSEJO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DEL SUELO DE CONSERVACIÓN, ZONAS RURALES Y ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DEL DISTRITO FEDERAL.

(Al margen superior izquierdo un escudo que dice: **CIUDAD DE MÉXICO.- JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**)

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**, Jefe de Gobierno del Distrito Federal, con fundamento en los artículos 122, apartado C, Base Segunda, fracción II, inciso b), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 8º, fracción II, 12, fracciones II y X, 67, fracción II, 90, 104 y 115 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 5º, 14, 15, fracciones I y IV, 19, 23, fracción XX y 26, fracciones III, IX, XIII, XV y 39 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; 1º, 2º, fracciones III, IV, V, 6º, 9º, fracciones III, IV, X, XIV, XIX, XXI, XXV, XXVI, XXVII, XVIII y XXXVI, 10º, 18, 24 y 86 de la Ley Ambiental del Distrito Federal; 1º, 5º, fracción I, y 199 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, y

#### CONSIDERANDO

Que es compromiso de la Administración Pública del Distrito Federal, la protección y restauración del medio ambiente y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales;

Que la Secretaría del Medio Ambiente es una Dependencia, que cuenta con atribuciones para formular, conducir y evaluar las políticas ambientales en el Distrito Federal, así como determinar los instrumentos y procedimientos para su aplicación; y establecer los lineamientos generales en materia de protección, conservación y restauración de los recursos naturales, flora, fauna, agua, aire, suelo, áreas naturales protegidas y zonas de amortiguamiento;

Que con la colaboración y coordinación de las correspondientes Delegaciones del Distrito Federal en el ámbito de sus respectivas atribuciones, se podrá mejorar las condiciones ambientales dentro del suelo de conservación y áreas rurales que se encuentran en sus demarcaciones territoriales, a través de la toma de decisiones que influyan en el mejoramiento de las condiciones ambientales, en beneficio de los habitantes del Distrito Federal;

Que la colaboración y coordinación entre las Dependencias y Órganos Político-Administrativos del Distrito Federal, es un mecanismo que se vuelve indispensables para la eficacia de las acciones realizadas en materia ambiental, he tenido a bien expedir el siguiente:

#### ACUERDO POR EL QUE SE CREA EL CONSEJO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DEL SUELO DE CONSERVACIÓN, ZONAS RURALES Y ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DEL DISTRITO FEDERAL.

**PRIMERO.-** Se crea el Consejo para el Desarrollo Sustentable del Suelo de Conservación, Zonas Rurales y Áreas Naturales Protegidas del Distrito Federal, como un órgano de coordinación, consulta, apoyo, asesoría y planeación del Jefe de Gobierno del Distrito Federal en materia ambiental, que tendrá como objetivo principal la unificación de criterios y acciones para el Desarrollo Sustentable del Suelo de Conservación, Zonas Rurales y Áreas Naturales Protegidas, mediante políticas y estrategias que permitan dar una respuesta integral a la problemática que se presente.

**SEGUNDO.-** El Consejo, se integrará por:

- I. El Jefe de Gobierno del Distrito Federal; quien será el Presidente;
- II. El Titular de la Secretaría del Medio Ambiente, quien suplirá al Presidente en sus ausencias;
- III. El Titular de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural;
- IV. El Titular de la Delegación Alvaro Obregón;
- V. El Titular de la Delegación Cuajimalpa de Morelos;
- VI. El Titular de la Delegación Gustavo A. Madero;
- VII. El Titular de la Delegación Iztapalapa;
- VIII. El Titular de la Delegación La Magdalena Contreras;
- IX. El Titular de la Delegación Milpa Alta;
- X. El Titular de la Delegación Tlalpan;
- XI. El Titular de la Delegación Tláhuac, y
- XII. El Titular de la Delegación Xochimilco.

Por cada miembro titular se designará un suplente, el cual como mínimo deberá ser Director General;

Podrán asistir a las sesiones del consejo por invitación de su Presidente, los titulares de las demás Dependencias, Unidades Administrativas, Órganos Desconcentrados y Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal, así como las personas especializadas en la materia relacionada con las funciones del Consejo para escuchar sus opiniones, los cuales tendrán sólo derecho a voz.

El Consejo contará con un Secretario Técnico, el cual tendrá voz pero no voto, y será nombrado por el Presidente del Consejo.

**TERCERO.-** En caso de ausencia del Presidente del Consejo, el titular de la Secretaría de Medio Ambiente actuará, en todos casos, como Presidente suplente con el voto de calidad inherente. En este caso también podrá designar a su suplente para su cargo de miembro del Consejo.

**CUARTO.-** El Consejo para el Desarrollo Sustentable del Suelo de Conservación, Zonas Rurales y Áreas Naturales Protegidas sesionará en forma ordinaria por lo menos cada tres meses y extraordinaria cuando así lo solicite su Presidente o a petición de cuando menos dos de sus miembros o en los casos en que la urgencia del asunto, así lo amerite.

Se considerará que existe quórum para la realización de las sesiones, con la asistencia de cuando menos la mitad más uno de sus integrantes.

Los acuerdos se tomarán por mayoría de votos de los miembros presentes del Consejo. En caso de empate el Presidente tendrá el voto de calidad.

**QUINTO.-** El Consejo, tiene las siguientes atribuciones:

- I. Coadyuvar y proponer al Jefe de Gobierno del Distrito Federal los mecanismos para el desarrollo sustentable del suelo de conservación, zonas rurales y áreas naturales protegidas, mediante la coordinación de voluntades y esfuerzos de los integrantes del Consejo;
- II. Formular propuestas relacionadas con las políticas y programas en materia ambiental;
- III. Crear las comisiones necesarias para el cumplimiento de sus funciones y operación;
- IV. Opinar y emitir puntos de vista, sugerencias y aportaciones relacionadas con el desarrollo sustentable del suelo de conservación, zonas rurales y áreas naturales protegidas, así como proponer acciones y mecanismos para la ejecución de las mismas;
- V. Difundir y cumplir las políticas que en materia ambiental emita la Administración Pública del Distrito Federal;
- VI. Elaborar su manual específico de conformidad con las disposiciones jurídicas y administrativas, y
- VII. Las demás que le confiera el Jefe de Gobierno del Distrito Federal.

**SEXTO.-** Las Atribuciones del Presidente del Consejo:

- I. Dirigir y moderar los debates durante las sesiones del Consejo;
- II. Someter a la consideración del Consejo, el calendario para las sesiones ordinarias;
- III. Autorizar la celebración de sesiones extraordinarias cuando la importancia de los asuntos así lo amerite.
- IV. Conocer del avance y cumplimiento de los acuerdos que emita el Consejo;
- V. Designar al Secretario Técnico y, en caso de ausencia, a la persona que deba suplirlo;
- VI. Ordenar la instalación o creación de las comisiones, cuando los asuntos así lo requieran y los invitados que las mismas puedan tener, y
- VII. Las demás que le otorga el presente Acuerdo y otras disposiciones jurídicas y administrativas.

**SÉPTIMO.-** Las atribuciones del Secretario Técnico del Consejo serán las siguientes:

- I. Registrar los asuntos que se sometan al pleno del Consejo;
- II. Turnar a los miembros del Consejo el acta de cada sesión inmediata con la debida anticipación;
- III. Elaborar el proyecto de orden del día y realizar las convocatorias a las sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo;
- IV. Verificar y certificar la lista de asistentes a las sesiones del Consejo;
- V. Realizar el escrutinio de los votos que se emitan, y dar cuenta al presidente de su resultado;

- VI. Levantar las actas de cada una de las sesiones del Consejo y recabar las firmas de sus participantes, estableciendo un control sobre las mismas;
- VII. Tener bajo su custodia las actas y acuerdos del Consejo;
- VIII. Llevar un control de las Comisiones que están integradas en los términos del Presente Acuerdo;
- IX. Someter a consideración del Consejo, los estudios, propuestas y opiniones que emitan las Comisiones;
- X. Integrar un expediente de cada asunto que se acuerde en el Consejo, en el que se incorporarán los antecedentes del caso, su acuerdo y su seguimiento;
- XI. Expedir las constancias que le soliciten los integrantes del Consejo, de los documentos que obren en sus archivos;
- XII. Elaborar y someter a consideración del Consejo los programas anuales de trabajo del mismo, y
- XIII. Las demás que le establezca el manual específico del Consejo.

**OCTAVO.-** Las Comisiones del Consejo serán de:

- I. Ordenamiento ecológico;
- II. Control del crecimiento de la mancha urbana;
- III. Restauración y conservación forestal;
- IV. Barrancas;
- V. Areas naturales protegidas;
- VI. Desarrollo rural; y
- VII. Procedimientos legales y atribuciones en materia ambiental.

**NOVENO.-** Las Comisiones estarán integradas por un titular y un suplente designados por la Secretaría del Medio Ambiente y por los titulares de cada una de las delegaciones. El Consejo podrá establecer la participación de invitados en dichas Comisiones

### TRANSITORIOS

**Primero.-** El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

**Segundo.-** El Consejo elaborará su manual específico dentro de los 90 días naturales posteriores a la publicación del presente Acuerdo.

Dado en la Residencia Oficial del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, en la Ciudad de México, a los veintiocho días del mes de febrero del año dos mil uno.- **EL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR.- FIRMA.- EL SECRETARIO DE GOBIERNO, JOSÉ AGUSTÍN ORTIZ PINCHETTI.- FIRMA.- SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO.- FIRMA.**

**INTEGRANTES DEL CONSEJO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DEL SUELO DE CONSERVACIÓN, ZONAS RURALES Y ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DEL DISTRITO FEDERAL.- DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, LIC. LUIS EDUARDO ZUNO CHAVIRA.- DELEGACIÓN CUAJIMALPA, ING. FRANCISCO DE SOUZA MAYO.- DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO, ING. JOEL ORTEGA CUEVAS.- DELEGACIÓN IZTAPALAPA, LIC. RENE ARCE ISLAS.- DELEGACIÓN MAGDALENA CONTRERAS, LIC. CARLOS ROSALES ESLAVA.- DELEGACIÓN MILPA ALTA, C. GUADALUPE CHAVIRA DE LA ROSA.- DELEGACIÓN TLALPAN, DR. GILBERTO LÓPEZ Y RIVAS.- DELEGACIÓN TLÁHUAC, LIC. FRANCISCO MARTÍNEZ ROJO, DELEGACIÓN XOCHIMILCO, M.V.Z. JUAN GONZÁLEZ ROMERO.- COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO RURAL, ING. ADRIÁN ARROYO LEGASPI.- FIRMAS.**

---

## **ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE EL CONSEJO DE SEGUIMIENTO A LA TRANSPARENCIA DE LAS FINANZAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.**

(Al margen superior izquierdo un escudo que dice: **CIUDAD DE MÉXICO.- JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**)

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**, Jefe de Gobierno del Distrito Federal, con fundamento en los artículos 122, apartado C, Base Segunda, fracción II, inciso b), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 8°, fracción II, 67, fracción II y 90 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 5°, 14, 15, fracción VIII y 30, fracción IV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, y

### **CONSIDERANDO**

Que la ciudadanía tiene derecho a solicitar la rendición de cuentas de los servidores públicos y a vigilar la debida aplicación de la recaudación de contribuciones de la Administración Pública del Distrito Federal.

Que es indispensable evitar los desvíos en la recaudación de impuestos, derechos y aprovechamientos, así como promover la transparencia, la participación ciudadana en las acciones de gobierno de la ciudad, dar seguimiento y conocer las distintas formas de recaudación de las contribuciones así como las medidas que la Administración Pública del Distrito Federal realice para terminar con los desvíos, la corrupción y para combatir la impunidad de esos actos; por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

### **ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE EL CONSEJO DE SEGUIMIENTO A LA TRANSPARENCIA DE LAS FINANZAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.**

**PRIMERO.-** Se establece el Consejo de Seguimiento a la Transparencia de las Finanzas Públicas del Distrito Federal, como un cuerpo colegiado de asesoría, el cual tendrá carácter de honorífico.

**SEGUNDO.-** El Consejo de Seguimiento a la Transparencia de las Finanzas Públicas del Distrito Federal tiene como objeto principal dar seguimiento y aportar recomendaciones y sugerencias a las acciones que el gobierno realice, para poner fin a las fugas motivadas por errores o por corrupción que mermen los ingresos públicos y para el diseño de estrategias y programas que las prevengan y eviten en el futuro.

**TERCERO.-** El Consejo se integrará por ciudadanos distinguidos e independientes invitados por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal.

**CUARTO.-** Los miembros del Consejo de Seguimiento a la Transparencia tendrán las funciones y obligaciones siguientes:

- I. Emitir opiniones y sugerencias al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, en lo relativo a la captación de los ingresos de la Ciudad;
- II. Solicitar la información necesaria, para su análisis, seguimiento y en su caso, recomendación;
- III. Realizar estudios para calificar el procedimiento de recaudación así como en su caso, emitir opinión sobre adecuaciones que se estimen pertinentes;
- IV. Establecer una permanente comunicación con el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, a fin de manifestarle situaciones que consideren relevantes para lograr la transparencia de las finanzas públicas del Distrito Federal;
- V. Sugerir espacios para el desarrollo de encuentros y consultas sobre problemas relacionados con el pago de contribuciones;
- VI. Recoger y analizar las iniciativas, ideas y soluciones de propuesta vecinales, a efecto de imprimirles una expresión de carácter general; y
- VII. Emitir el manual específico del Consejo.

### **TRANSITORIOS**

**Único.-** El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Dado en la Residencia Oficial del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, en la Ciudad de México, a los veintitrés días del mes de febrero de dos mil uno.- **EL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR.- FIRMA.- EL SECRETARIO DE FINANZAS, CARLOS MANUEL URZÚA MACÍAS.- FIRMA.**

---

**SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA****AVISO POR EL QUE SE DESIGNA SUBDIRECTOR DE CONSULTIVA Y  
PROCEDIMENTAL DEL REGISTRO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE  
DESARROLLO URBANO**

(Al margen superior izquierdo un escudo que dice: **CIUDAD DE MÉXICO.- SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**)

(Al margen superior izquierdo un escudo que dice Ciudad de México)

**AVISO POR EL QUE SE DESIGNA SUBDIRECTOR DE CONSULTIVA Y PROCEDIMENTAL DEL  
REGISTRO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANO**

Ciudad de México, D.F. 26 de febrero de 2001

**LIC. PABLO DURÁN CALLEJO  
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 5º fracción IV del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal y el 8º del Reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, me permito notificarle que a partir del día 1º de enero de 2001, ha sido designado como Subdirector de Consultiva y Procedimental del Registro de los Planes y Programas de Desarrollo Urbano.

Usted ha sido seleccionado para desempeñar dicha función con base a su capacidad y trayectoria como servidor público, por lo que le recuerdo el desempeñarse con estricto apego a las disposiciones de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

**ATENTAMENTE  
LA SECRETARIA**

(Firma)

(Firma)

**ARQ. LAURA ITZEL CASTILLO JUÁREZ.**

---

**AVISO NOTARIAL****AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER LA DISOLUCIÓN DEL CONVENIO DE SUPLENCIA, DE LOS TITULARES DE LAS NOTARIAS 146 Y 213 DEL DISTRITO FEDERAL.**

(Al margen superior izquierdo un escudo que dice: **CIUDAD DE MÉXICO.- CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES.-DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS.- DIRECCION CONSULTIVA Y DE ASUNTOS NOTARIALES.- SUBDIRECCION DE NOTARIADO.- UNIDAD DE NOTARIADO.**)

**AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER LA DISOLUCIÓN DEL CONVENIO DE SUPLENCIA, DE LOS TITULARES DE LAS NOTARIAS 146 Y 213 DEL DISTRITO FEDERAL.**

Por este conducto se comunica que los licenciados **Ana de Jesús Jiménez Montañez y Santiago Caparroso Chaves**, titulares de las Notarías 146 y 213 del Distrito Federal respectivamente, disolvieron el Convenio de Suplencia que tenían vigente desde el nueve de diciembre de mil novecientos noventa y nueve, disolución que surtió sus efectos desde el once de enero del año dos mil uno.

Ciudad de México, a 5 de Marzo de 2001.

**LA DIRECTORA GENERAL JURÍDICA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS.**

(Firma)

**C. ERNESTINA GODOY RAMOS.**

---

## CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

### GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO CONVOCATORIA MULTIPLE

El Gobierno del Distrito Federal en Azcapotzalco, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 134 constitucional y en las disposiciones de los artículos 26, 30 y 32 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, convoca a los proveedores nacionales que reúnan los requisitos establecidos en las bases respectivas, para participar en las licitaciones públicas nacionales para la adquisición de los bienes y servicios que se describen a continuación:

No. DE LICITACION	DESCRIPCION DE LOS PRINCIPALES BIENES Y/O SERVICIOS	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS	APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS	FALLO DE ADJUDICACION
3000-1100-001-01	Afinación vehicular (769 servicios).	27/03/01 (10:00 horas)	29/03/01 (10:00 horas)	2/04/01 (10:00 horas)
3000-1100-002-01	Aceite hidráulico HD300, aceite multigrado p/motores diesel, aceite del 40 p/motores diesel, aceite sintético p/compresoras, aceite del 40 p/motores gasolina.	27/03/01 (13:00 horas)	29/03/01 (13:00 horas)	2/04/01 (13:00 horas)
3000-1100-003-01	Refacciones automotrices diversas.	27/03/01 (18:00 horas)	29/03/01 (18:00 horas)	2/04/01 (18:00 horas)
3000-1100-004-01	Mantenimiento de vehículos, maquinaria y equipo (460 unidades).	28/03/01 (10:00 horas)	30/03/01 (10:00 horas)	3/04/01 (10:00 horas)

- ?? Las bases con las especificaciones de los bienes y servicios objeto de estas licitaciones estarán a su disposición en la Subdirección de Adquisiciones, sita en calle Mecoaya No. 111, Col. San Marcos C. P. 02020, teléfono y fax No.5352-1416, de las 10:00 a las 14:00 horas, los días 13, 14, 15, 16 y 19 de marzo del 2001.
- ?? Las juntas de aclaración de bases se llevará a cabo en las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales, conforme a las fechas y horarios establecidos en las respectivas bases de licitación.
- ?? El costo de las bases es de \$1,000.00 (Un mil pesos 00/100 M.N.) mismo que deberán cubrir mediante cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal .
- ?? Asimismo estarán disponibles en el sistema compranet, con dirección [http://compranet.gob.mx.](http://compranet.gob.mx), con un costo de \$800.00 (Ochocientos pesos 00/100 M. N.).
- ?? Los plazos de entrega para el suministro de los bienes y servicios, así como las condiciones de pago, se efectuarán conforme a lo especificado en las bases de concurso respectivas.
- ?? Para las presentes licitaciones no se otorgarán anticipos.
- ?? En el caso de los materiales, estos deberán ser entregados en el Almacén General de la Delegación.
- ?? Las propuestas deberán entregarse en idioma español.

Azcapotzalco, D. F. a 13 de marzo del 2001.

**A T E N T A M E N T E**  
**LA PRESIDENTA DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES,**  
**ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS**  
(Firma)  
**LIC. MARGARITA SALDAÑA HERNANDEZ**



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**

Delegación Benito Juárez

Licitaciones Públicas Nacionales

Convocatoria Múltiple: BJ/001/01

En observancia del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 27 fracción A, 28 y 30 fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones de carácter **Nacional** para la adquisición de combustibles gasolina magna sin, gasolina premium, diesel, vara perlilla y murillos de madera, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001017-001-01		U. de Adquisiciones: \$ 2,000.00 Compranet: \$ 1,800.00	19/03/2001 15:00 horas	20/03/2001 10:00 horas	28/03/2001 10:00 horas	29/03/2001 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	
1	0000000000	Combustible Magna Sin		1'047,520	Litros	
2	0000000000	Combustible Premium		64,741	Litros	
No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001017-002-01		U. de Adquisiciones: \$ 2,000.00 Compranet: \$ 1,800.00	19/03/2001 15:00 horas	20/03/2001 11:00 horas	28/03/2001 11:00 horas	29/03/2001 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	
1	0000000000	Combustible Diesel		1'238,560	Litros	
No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001017-003-01		U. de Adquisiciones: \$ 1,000.00 Compranet: \$ 800.00	19/03/2001 15:00 horas	20/03/2001 12:00 horas	28/03/2001 12:00 horas	29/03/2001 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	
1	0000000000	Vara Perlilla		68,200	Bultos	
2	0000000000	Murillos de madera		1,000	Piezas	

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en: Av. División del Norte No. 1611, Colonia Santa Cruz Atoyac, C.P. 03310, Benito Juárez, Distrito Federal, los días Lunes a Viernes; con horario de: 9:00 a 15:00 hrs. La forma de pago es: En la convocante: Unidad de Adquisiciones, con cheque certificado o de caja a nombre de la **"Secretaría de Finanzas, Tesorería del Distrito Federal"**. En compranet mediante los recibos que genera el sistema. Todos los eventos se llevaran a cabo en el Auditorio de Convivencia Vecinal de la Delegación Benito Juárez ubicado en Prolongación Uxmal No. 803, entre Miguel Laurent y Municipio Libre. Los actos de fallo se realizarán: el día 30 de marzo del 2001 a las 10:00, 11:00 y 12:00 hrs. respectivamente, en el domicilio señalado. El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: Español. La moneda en que deberá(n) cotizarse la(s) propuesta(s) será (n) en: Peso Mexicano. Lugar y horario de entrega: El indicado en las bases. Plazo de entrega: Lo indicado en las bases. Las condiciones de pago serán: Las indicadas en las bases, en ningún caso se darán anticipos.

(Firma)

México, Distrito Federal 13 de marzo del 2001

**LIC. JOSE ESPINA VON ROEHRICH**

Jefe Delegacional del Gobierno del Distrito Federal en "Benito Juárez"

Rúbrica

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ**  
**LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES**  
**(LOCAL)**  
**Convocatoria Múltiple 003**

El Gobierno del Distrito Federal, a través de la Delegación Benito Juárez, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de los Artículos 24 Inciso "A", 25 Inciso "A" Fracción I, y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, convoca a las personas físicas y morales que estén en posibilidad de llevar a cabo los trabajos descriptos a continuación a participar en la Convocatoria Pública Nacional para la adjudicación de los contratos a precios unitarios y tiempo determinado que celebran con cargo al presupuesto de la Delegación, según Oficio de Autorización de Inversión de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal No. SF/075/01 de fecha 26 de enero del 2001

NÚMERO DE CONCURSO	DESCRIPCIÓN DE OBRA	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA		JUNTA DE ACLARACIONES		PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS	
		Fecha	Hora	Fecha	Hora	Fecha	Hora
30001118-006-01	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS	15-Mar-01	09:00	20-Mar-01	09:00	27-Mar-01	09:00
30001118-007-01	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE GUARNICIONES Y BANQUETAS	15-Mar-01	10:00	20-Mar-01	10:00	27-Mar-01	09:00
30001118-008-01	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CARPETA ASFÁLTICA	15-Mar-01	11:00	20-Mar-01	11:00	27-Mar-01	11:00
30001118-009-01	RECONSTRUCCIÓN DE 256 ML. DE ATARJEA CENTRAL	15-Mar-01	12:00	20-Mar-01	12:00	27-Mar-01	11:00
30001118-020-01	PODA DE 1020 ÁRBOLES	15-Mar-01	13:00	20-Mar-01	13:00	27-Mar-01	13:00
30001118-021-01	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS	15-Mar-01	11:00	20-Mar-01	11:00	27-Mar-01	13:00
30001118-022-01	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS	15-Mar-01	14:00	20-Mar-01	14:00	27-Mar-01	17:00
30001118-023-01	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS	15-Mar-01	16:00	20-Mar-01	16:00	27-Mar-01	17:00

1. La ubicación de las obras será dentro del perímetro Delegacional y se indicará a detalle en las bases del concurso.
2. La reunión para realizar la visita al lugar de las obras, así como la junta de aclaraciones será en la Unidad Departamental de cada área correspondiente a la Dirección de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en Av. División del Norte No. 1611, Col. Sta. Cruz Atoyac, Edificio de Gobierno Primer Nivel.
3. Se otorgará un anticipo del 10% para inicio de los trabajos y el 20% para compras de materiales.
4. Los interesados deberán acreditar la experiencia técnica mínima de un año de acuerdo con las características del trabajo a realizar.
5. Presentar escrito en donde se acepta que ninguna de las partes de la obra se subcontratarán.
6. Las proposiciones deberán presentarse en idioma español, así como la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: en peso mexicano.
7. El acto de presentación de proposiciones, Apertura Técnica y Apertura Económica, se llevará a cabo en el Auditorio y Sala de Convivencia Vecinal, ubicada en Prolongación Uxmal No. 803 – Altos, Col. Sta. Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez.
8. Los interesados podrán adquirir las bases por el Sistema de Compranet <http://compranet.gob.mx> ó de forma directa en la Unidad Departamental de Concurso y Contratos de la Dirección General de Concurso y Contratos, ubicada en Av. División del Norte No. 1611, Col. Sta. Cruz Atoyac, Edificio de Gobierno Planta Baja, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta el día 12 de marzo para todos los concurso, de 09:00 a 14:00 hrs. para estos efectos el representante legal de la empresa deberá presentar la siguiente documentación en original y copia.

9. Constancia de registro de concursante ante la secretaría de obras y servicios, en el que deberá demostrar que cumple con el capital contable mínimo requerido de \$ 400,000.00 o solicitud de que la constancia esta en trámite, la cual tiene vigencia de 8 días hábiles, conforme a la CONEP Número 512, en caso de tener el registro provisional deberá tener los siguientes documentos.
10. Para la comprobación de personalidad del interesado.
11. Si se trata de persona moral, copia certificada del acta notarial constitutiva de la empresa, las modificaciones de ésta y, en su caso actualización última, el nombre del representante legal y el poder notarial que le acredite (una copia certificada), y si se trata de persona física, su acta de nacimiento (original).
12. Documento que compruebe la capacidad técnica, financiera y el capital contable mínimo requerido de la empresa, con base en los últimos estados financieros auditados no menores a 6 meses, avalados con firma autógrafa en original del Contador Público titulado externo, anexando copia de cédula profesional, registro de auditor y última declaración del ISR.
13. Es obligatoria la asistencia de personal calificado a la (s) junta (s) de aclaraciones, se acreditara con cédula profesional, certificada o técnica carta de pasante (original y copia).
14. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.
15. Relación de contratos en vigor, celebrados con la administración pública y particulares, indicando el importe total contratado, importe ejercido y por ejercer desglosado por anualidades, así como sus plazos y avances de los trabajos objeto del contrato.
16. El costo de las bases será de \$ 850.00 por cada uno de los concursos y \$ 750.00 por el Sistema de Compranet <http://compranet.gob.mx>.
17. El pago de las bases de concurso deberá hacerse mediante cheque de caja o certificado a nombre de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, emitido por instituciones bancarias ubicadas dentro del área metropolitana a partir de esta fecha.
18. Se adjudicará el contrato a la empresa que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Contra la resolución del fallo no habrá recurso alguno.
19. La fecha programada de inicio y terminación de los trabajos de todas las obras será del 23 de abril al 21 de junio del 2001.

**MÉXICO, D.F. A 06 DE MARZO DEL 2001**  
**ATENTAMENTE**  
**DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO**  
**EN BENITO JUÁREZ**  
**ING. GERARDO CANTÚ VILLARREAL**  
(Firma)

---

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES EN COYOACÁN

**Convocatoria: 003**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para las Adquisiciones de EQUIPO DE LLUVIA Y VALES DE GASOLINA de conformidad con lo siguiente:

**Licitación Pública Nacional**

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001084-011-01		\$ 800.00 Costo en comernet: \$ 750.00	19/03/2001	20/03/2001 18:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/03/2001 18:00 horas	30/03/2001 12:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción				Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	IMPERMEABLE TIPO GABARDINA				3,281	Pieza
2	C810800000	BOTAS DE HULE VULCANIZADO				3,181	Par

**Licitación Pública Nacional**

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001084-012-01		\$ 1,500.00 Costo en comernet: \$ 1,450.00	19/03/2001	20/03/2001 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	28/03/2001 14:00 horas	30/03/2001 10:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción				Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	VALES DE GASOLINA				121,252	Vale

- /// Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://comernet.gob.mx> o bien en: LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES, ubicada en, CABALLO CALCO Número 22 - 1ER. PISO, Colonia BARRIO DE LA CONCEPCION, C.P. 04000, Coyoacán, Distrito Federal, teléfono: 56 58 52 39 O 29, los días 13 AL 19 DE MARZO DEL 2001; con el siguiente horario: 10:00 15:00 HRS. horas. La forma de pago es: CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. En comernet mediante los recibos que genera el sistema.
- /// Los eventos a realizar se llevaran a cabo en la : SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION, ubicado en: CABALLO CALCO Número 22, Colonia BARRIO DE LA CONCEPCION, C.P. 04000, Coyoacán, Distrito Federal.
- /// Los fallos se realizaran en la Subdirección de Recursos Materiales ubicada en Caballo Calco No. 22 1er. Piso Col. Barrio de la Concepción el día 3 de abril a las 10:00 el de VALES DE GASOLINA y e a las 12:00 EL DE EQUIPO DE LLUVIA.
- /// El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- /// La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- /// No se otorgará anticipo.
- /// Lugar de entrega: TABARE Y MITL S/N COL. RUIZ CORTINEZ, los días LUNES A VIERNES en el horario de entrega: 9:00 A 14:00 HRS..
- /// Plazo de entrega: SEGUN BASES.
- /// El pago se realizará: SEGUN BASES.
- /// Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- /// No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

(Firma)  
MEXICO, D.F., A 13 DE MARZO DEL 2001.  
**LIC. MA. DEL CARMEN BENITEZ HERNANDEZ**  
SECRETARIA EJECUTIVA DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y PRESTACION DE SERVICIOS  
EN LA DELEGACIÓN COYOACAN  
RUBRICA.

(Al margen superior izquierdo dos escudos que dicen: **CIUDAD DE MÉXICO** .- DELEGACIÓN COYOACÁN.- **Delegación Coyoacán.-** DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.- SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES)

En cumplimiento al Artículo 43 fracción II párrafo ultimo en el que estipula que es obligación de la convocante publicar el resultado del fallo de las licitaciones que a continuación se mencionan:

**LPN/30001084/001/01 DE ALIMENTOS:**

1.- LA EMPRESA COMERCIALIZADORA LUCY SE LE ADJUDICO UN MONTO DE \$ 40,000.00, 2.-LA EMPRESA PANIFICADORA JARDIN, S.A.: SE LE ADJUDICO UN MONTO DE \$ 118,400.00 **LOS IMPORTES SON SIN I.V.A.**

**LPN/30001084002/01 ALQUILER DE SONIDO:**

1.- LA EMPRESA SISTEMAS INTEGRALES, P/EVENTOS, S.A. DE C.V. SE LE ADJUDICO UN MONTO DE \$ 36,300.00  
2.- LA EMPRESA SERVICIOS PROFESIONALES INTEGRADOS, R.H., S.A. DE C.V. SE LE ADJUDICO UN MONTO DE \$ 43,500.00. 3.- LA EMPRESA JAR SONORIZACIONES Y/O TEODORO LOBATO GONZALEZ: SE LE ADJUDICO UN MONTO DE \$ 46,600.00. 4.-CORPORATIVO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y GASTRONOMICOS, S.A. DE C.V.: SE LE ADJUDICO UN MONTO DE \$ 10,000.00. **LOS IMPORTES SON SIN I.V.A.**

**LPN/30001084/003/01 DE ALQUILER SILLAS LONAS, TABLONES Y TEMPLETES:**

1.- LA EMPRESA ALQUILADORA NAYELY SE LE ADJUDICO UN MONTO DE \$ 216,300.00, 2.- LA EMPRESA ALQUILADORA ROXY Y/O ROXANA PERALTA DOMINGUEZ, SE LE ADJUDICO UN MONTO DE \$ 7,200.00, 3.- COMERCIALIZADORA DE ARTICULOS P/EVENTOS, SE LE ADJUDICO UN MONTO DE \$ 22,800.00, **LOS IMPORTES SON SIN I.V.A.**

**LPN/3001084/004/01 DE AFINACION Y VERIFICACION:**

1.- LA EMPRESA TECNICA ES SISTEMAS AUTOMOTRICES E INDUSTRIALES, S.A. DE C.V., SE LE ADJUDICO UN MONTO DE \$ 55,168.00, 2.- LA EMPRESA FUERZA AUTOMOTRIZ Y/O SOFIA ACEVEDO GONZALEZ, SE LE ADJUDICO UN MONTO DE \$ 62,180.00, 3.- LA EMPRESA FUERZA UNIDA DE LATINOAMERICA, SA.. DE C.V., SE LE ADJUDICO UN MONTO DE \$ 61,710.17, 4.- LA EMPRESA RECONSTRUCCIONES Y MANUFACTURAS, S.A. DE C.V., SE LE ADJUDICO UN MONTO DE \$ 77,000.00. **LOS IMPORTES SON SIN I.V.A.**

**LPN/30001084/005/01 DE VALES DE GASOLINA Y DIESEL:**

1.- LA EMPRESA CONSORCIO GASOLINERO PLUS, S.A. DE C.V. SE LE ADJUDICO UN MONTO DE \$ 1,332,227.20 **LOS IMPORTES SON SIN I.V.A.**

**LPN/30001084/006/01 DE MATERIAL DE LIMPIEZA:**

1.- LA EMPRESA INDUSTRIAS DILARMEX, S.A. DE C.V., SE LE ADJUDICO UN MONTO DE \$ 32,980.00, 2.- LA EMPRESA SUMINISTROS INDUSTRIALES ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V., SE LE ADJUDICO UN MONTO DE \$ 3,957.00, 3.- LA EMPRESA FERRETEROS UNIDOS, S.A. DE C.V., SE LE ADJUDICO UN MONTO DE \$ 1,335.00, 4.- LA EMPRESA SOLUCIONES OPTIMAS DE LIMPIEZA DE MEXICO, S.A. DE C.V., SE LE ADJUDICO UN MONTO DE \$ 18,157.65, 5.- LA EMPRESA SUMINISTRO DE ARTICULOS DE LIMPIEZA, S.A. DE C.V., SE LE ADJUDICO UN MONTO DE \$ 22,900.00, 6.- A EMPRESA COMERCIAL DE LIMPIEZA ALVI, S.A.DE C.V., SE LE ADJUDICO UN MONTO DE \$ 2,652.25, 7.- LA EMPRESA PRODISUM, S.A. DE CV., SE LE ADJUDICO UN MONTO DE \$ 4557.50, 8.- LA EMPRESA DISTRIBUIDORA ANTARES Y/O IRMA MARTINEZ MENDEZ, SE LE ADJUDICO UN MONTO DE \$ 798.70, 9.- LA EMPRESA COMERCIALIZADORA PRODYSA, S.A. DE C.V., SE LE ADJUDICO UN MONTO DE \$ 42,385.00, 10.- LA EMPRESA SANIPAP, S.A. DE C.V., SE LE ADJUDICO UN MONTO DE \$ 13,125.00

**LOS IMPORTES SON SIN I.V.A.**

**LPN/30001084/007/01 DE MATERIAL DE PAPELERIA:**

1.- LA EMPRESA DISTRIBUIDORA GARDI, S.A. DE C.V., SE LE ADJUDICO UN MONTO DE \$ 20,512.50, 2.-LA EMPRESA GRUPO PAPELERO GUTIERREZ, S.A. DE C.V., SE LE ADJUDICO UN MONTO DE \$17,530.15, 3.- LA EMPRESA MARVA, S.A. DE C.V., SE LE ADJUDICO UN MONTO DE \$ 59,151.25, 4.- LA EMPRESA COMPAÑIA PAPELERA SAGITARIO, S.A. DE C.V., SE LE ADJUDICO UN MONTO DE \$ 2,174.25, 5.- LA EMPRESA JOLUGA, S.A. DE C.V., SE LE ADJUDICO UN MONTO DE \$ 2,668.20, 6.- LA EMPRESA CONTINENTAL PAPELERA DE MEXICO, S.A. DE C.V., SE LE ADJUDICO UN MONTO DE \$ 12,297.95, 7.- LA EMPRESA CASA MARCHAN, S.A. DE C.V., SE LE ADJUDICO UN MONTO DE \$ 262,507.50, 8.- LA EMPRESA PAPELERA GENERAL, S.A. DE C.V., SE LE ADJUDICO UN MONTO DE \$ 10,437.00, 9.- LA EMPRESA ORGANIZACIÓN PAPELERA MEXICANA, S.A. DE C.V., SE LE ADJUDICO UN MONTO DE \$ 39,000.00, 10.- LA EMPRESA TECNICA EN SISTEMAS AUTOMOTRICES E INDUSTRIALES, S.A. DE C.V., 1,377.00, 11.- LA EMPRESA PAPELERIA Y CINTAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V. SE LE ADJUDICO UN MONTO DE \$ 6,832.00, 12.- LA EMPRESA PAPELERA PRINCIPADO, S.A. DE C.V., SE LE ADJUDICO UN MONTO DE \$ 3,790.00, 13.- LA EMPRESA DISTRIBUIDORA MARIN, S.A. DE C.V., SE LE ADJUDICO UN MONTO DE \$ 1,080.00, 14.- LA EMPRESA OLYMPIA MEXICANA, S.A. DE C.V., SE LE ADJUDICO UN MONTO DE \$ 24,000.00. **LOS IMPORTES SON SIN I.V.A.**

13 DE MARZO DEL 2001

SECRETARIA EJECUTIVA DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS  
EN LA DELEGACIÓN COYOACAN

(Firma)

LIC. MA. DEL CARMEN BENITEZ HERNANDEZ

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
DELEGACIÓN POLÍTICA EN IZTAPALAPA  
Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano  
Licitación Pública Nacional  
Convocatoria: 004**

En observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 24 y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la Licitación Pública de carácter Nacional para la contratación en la modalidad de Obra Pública a Precios Unitarios y Tiempo Determinado, conforme a lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de Aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura Económica
3000-1116-045-01	\$ 1,000.00 en compraNET \$ 800.00	12/03/01 13:00 HRS.	13/03/01 11:00 HRS.	14/03/01 11:00 HRS.	19/03/01 11:00 HRS.	20/03/01 11:00 HRS.
Descripción y ubicación de la obra				Fecha inicio	Fecha terminación	Capital Contable Requerido
CONSTRUCCION DE MUROS DE CONTENCIÓN DE PIEDRA BRAZA EN ZONAS DE ALTO RIESGO EN LA DIRECCION TERRITORIAL: ERMITA ZARAGOZA, COLONIAS: PARAISO, PEÑON VIEJO, AMPLIACION MORELOS Y LA JOYITA.				26/03/01	23/07/01	\$ 572,979.99

Los recursos se aprobaron con oficio de aut. de preinversión emitido por la Secretaria de Finanzas del Distrito Federal No. SFDF/AP/002/00 de fecha 07 de Diciembre de 2000, recursos para ejercer en el 2001. Fundamentado en el Art. 26, 3er. párrafo, de la Ley de Obras Publicas del Distrito Federal, los acortamientos de plazos entre la fecha 02 de Feb. y la fecha 26 de Marzo de 2001, fueron aut. por el Subcomité de Obras de la Delegación Iztapalapa con fecha 02 de Febrero de 2000.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en: Unidad Departamental de Concursos Contratos y Estimaciones sita en Lateral de Río Churubusco esquina Eje 6 Sur s/n, col. San José Aculco, Distrito Federal; a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 10:00 a 13:00 horas, en días hábiles.

**Requisitos para adquirir bases:**

Adquisición directa en las oficinas de la Unidad Departamental de Concursos Contratos y Estimaciones.

1.1. En caso de contar con registro EN TRAMITE o DEFINITIVO: Original y copia de constancia del registro de concursante EN TRAMITE o DEFINITIVO emitido por la Secretaría de Obras y Servicios y original y copia de estado de posición financiera que no sea mayor a 6 meses de elaborado, firmados por Contador Público facultado para Auditar, que así lo demuestre con oficio expedido por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, anexando copia de dicho oficio así como de la cédula profesional del Contador. El capital contable requerido, deberá ser cubierto con el que indique en la constancia del registro de concursante EN TRAMITE o DEFINITIVO, ya que cualquier actualización de este u otro dato de su registro, deberá hacerse como lo indica el artículo 25 del Reglamento de la Ley de Obras Publicas del Distrito Federal. Solicitud de inscripción a la(s) Licitación(es) que interese(n).

1.2. En caso de contar con registro PROVISIONAL: de acuerdo a Circular CONEP No. 512-00 y fundamentado en el artículo 24 segundo párrafo del Reglamento de la Ley de Obras Publicas del Distrito Federal, la constancia de registro provisional servirá desde la fecha de emisión de la constancia y hasta por un lapso de 8 días hábiles, después del cual deja de ser valido y necesariamente debe presentar el registro definitivo. Si esta en los rangos de validez deberá presentar original y copia de dicho registro así como de la Escritura Constitutiva y modificaciones (en su caso), declaración anual del ejercicio 1999 y declaración anual del ejercicio 2000 o todas las parciales del 2000, estado de posición financiera que no sea mayor a 6 meses de elaborado, firmados por Contador Público facultado para Auditar, que así lo demuestre con oficio expedido por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, anexando copia de dicho oficio así como de la cédula profesional del Contador, declaración escrita bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos del Artículo 37 de la Ley de Obras Publicas del Distrito Federal y Currículum Vitae, destacando los trabajos afines a la(s) Licitación(es) que interese(n). Solicitud de inscripción a la(s) Licitación(es) que interese(n).

En caso de adquisición por medio del sistema CompraNET:

2.1. Los documentos indicados en los puntos 1.1. y 1.2., se anexarán en la propuesta técnica como doc. A.I, el no presentar estos será motivo de descalificación.

2.2 Los planos, especificaciones u otros documentos que no se puedan obtener mediante el sistema CompraNET, se entregarán a los interesados en la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones de esta Delegación, previa presentación del recibo de pago.

La forma de pago de las bases se hará:

3.1. En el caso de adquisición directa en las Oficinas de la Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones, mediante cheque certificado o de caja expedido a favor de la Secretaría de Finanzas con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el D. F., cheque que se entrega por el solicitante, después de obtener volante de autorización para comprar bases, en la caja de la Sede Delegacional, sita en Ayuntamiento esq. con Aldama s/n, Col. Barrio San Lucas, D.F.

3.2. En caso de adquisición por el sistema CompraNET a través de Banca Serfin, sucursal 92, mediante los recibos que genera el sistema.

4. El lugar de reunión para la visita de obra será en la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, sita en Lateral de Río Churubusco esquina Eje 6 Sur s/n, col. San José Aculco, Distrito Federal.

5. La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la Sala de Juntas perteneciente a la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en Lateral Río Churubusco S/n., esquina Eje 6 Sur, Col. San José Aculco, Delegación Iztapalapa, México, D.F., los días y horas indicadas anteriormente.

Es obligatoria la asistencia de personal calificado a la(s) junta(s) de aclaraciones. Se acreditará tal calidad con oficio emitido por el representante de la empresa, indicando quien será su representante, el cual presentara Cédula Profesional, Certificado Técnico o Carta de Pasante de Ingeniero Civil o Arquitecto que así lo demostrara (original y copia).

6. Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas perteneciente a la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en Lateral Río Churubusco s/n esquina Eje 6 Sur, col. San José Aculco, código postal 09000, Delegación Iztapalapa, México, D.F., los días y horas indicados anteriormente.

Se hace del conocimiento que de conformidad con el artículo 47 del Reglamento y anexo 5.1 segundo párrafo del punto 6 de las políticas administrativas, bases y lineamientos, se deberá contar con un mínimo de tres propuestas para la evaluación económica; en caso de no contar con estas, se declarará desierto el concurso y se convocará nuevamente para repetir el procedimiento.

Se otorgará anticipo del 30 % del total del contrato, el 10%, para inicio de los trabajos y 20% para compra de materiales y equipo de instalación permanente.

7. Las proposiciones deberán presentarse en idioma español, la moneda en que deberá cotizarse la(s) proposición(es) será(n) en Peso Mexicano.

No se subcontratará, ni asociará ninguna de las partes de la obra.

Los interesados en la(s) Licitación(es) deben comprobar experiencia técnica en obras similares y capacidad financiera, administrativa y de control, durante el proceso de evaluación, según la información que se solicita en las bases de esta licitación pública.

La Delegación Iztapalapa con base en los Artículos 40 y 41 de la Ley, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante que, reuniendo las condiciones establecidas en la Ley y su Reglamento, haya presentado la postura legal, técnica, económica, financiera y administrativa que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

México, D.F., a 08 de Marzo de 2001.

ING. JOSE LUIS MORUA JASSO  
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y  
DESARROLLO URBANO

(Firma)

---

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS  
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO**

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO**  
**DELEGACIÓN IZTAPALAPA**

**AVISO DE FALLOS DE LICITACIÓN**

Dirección General De Obras Y Desarrollo Urbano, Sita Lateral de Río Churubusco Esquina Eje 6 Sur Sin Numero, Colonia San José Aculco, Delegación Iztapalapa, Distrito Federal, lugar donde se podrá, de acuerdo a lo establecido en el Art. 34 de la Ley de Obras Publicas del Distrito Federal, el sitio para consultar las razones de asignación y comunica Los Fallos de las Siguietes Licitaciones: **Licitación Publica Nacional No. 3000-1116-001-01** Ampliación De la Carpeta Asfáltica Subdelegación Territorial Ermita Zaragoza: Colonias Santa Martha Acatitla Sur, Santa Maria Aztahuacan Y Ejercito De Oriente, se declara Desierta; **Licitación Publica Nacional No. 3000-1116-002-01** Ampliación De la Carpeta Asfáltica Subdelegación Territorial De Paraje San Juan: Colonias Consejo Agrarista, San Juan Cerro, Insurgentes, Desarrollo Urbano y Pueblo Santa Cruz Meyehualco, se declara Desierta. **Licitación Publica Nacional No. 3000-1116-003-01** Ampliación De la Carpeta Asfáltica Subdelegación Territorial De Santa Catarina: Colonias Palmitas, Xalpa, Santiago Acahualtepec, Lomas De la Estancia, San Miguel Teotongo Y Emiliano Zapata, Se Declara Desierta. **Licitación Publica Nacional No. 3000-1116-004-01** Ampliación De la Carpeta Asfáltica s Siguietes SubDELEGACIONES Territoriales: Centro: Colonias Barrio San Miguel, Guadalupe Del Moral, Barrio San Pablo, Santa Isabel Ind. Y Leyes De Reforma, Cabeza De Juárez: Colonias Vicente Guerrero, Constitución De 1917, Ampliación Barrio De San Miguel Y Renovación, Aculco: Colonias Magdalena Atlazolpa, Escuadrón 201, El Retoño, El Triunfo Y Granjas San Antonio, Adjudicado A Grupo Quart, S.A. De C.V, Calle Niza No. 77-902 Colonia Juárez, Delegación Cuauhtemoc, C.P. 06600 México D.F. Con Fecha De Fallo 04 de Enero de 2001, Monto Total Contratado \$ 17,605,093.80 MN. **Licitación Publica Nacional No. 3000-1116-005-01** Ampliación De la Carpeta Asfáltica Subdelegación Territorial De San Lorenzo Tezonco: Colonias El Vergel, Barrio San Antonio, Barrio De Tula, Lomas De San Lorenzo, Lomas De la Estrella, El Rosario Y El Molino, Se Declara Desierta. **Licitación Publica Nacional No. 3000-1116-006-01** Reconstrucción De la Carpeta Asfáltica A Base De Reciclado En Caliente En Sitio, En Distintas Vialidades De las Siguietes SubDELEGACIONES Territoriales: San Lorenzo Tezonco, Aculco Y Ermita Zaragoza, Se Declara Desierta. **Licitación Publica Nacional No. 3000-1116-007-01** Reconstrucción De la Carpeta Asfáltica A Base De Reciclado En Caliente En Sitio, En Distintas Vialidades De las Siguietes SubDELEGACIONES Territoriales: Santa Catarina, Centro, Cabeza De Juárez Y Paraje San Juan, Se Declara Desierta. **Licitación Publica Nacional No. 3000-1116-008-01** Limpieza Y Desazolve De la Red Secundaria De Drenaje Y Trabajos Complementarios. Ubicados En Diferentes Colonias Subdelegación Territorial: Cabeza De Juárez, Adjudicado A Beta Imagen Ingeniería Y Construcciones, S.A. De C.V., Calle 3ra. Cerrada De Morelos No. 261-B Colonia San Pedro Xalpa, Delegación Azcapotzalco, C.P. 02710 Mexico D.F. Con Fecha De Fallo 04 de Enero de 2001, Monto Total Contratado \$ 1,970,340.70 M.N. **Licitación Publica Nacional No. 3000-1116-009-01** Limpieza Y Desazolve De la Red Secundaria De Drenaje Y Trabajos Complementarios. Ubicados En Diferentes Colonias Subdelegación Territorial: Santa Catarina, Adjudicado A Saludi Construcciones, S.A. De C.V, Calle Santa Maria La Rivera No. 34 Interior 1 Colonia Santa Maria La Rivera, Delegación Cuauhtemoc, C.P. 06400 México D.F. Con Fecha De Fallo 04 de Enero de 2001, Monto Total Contratado \$ 2,257,714.50 M.N. **Licitación Publica Nacional No. 3000-1116-010-01** Limpieza Y Desazolve De la Red Secundaria De Drenaje Y Trabajos Complementarios. Ubicados En Diferentes Colonias Subdelegación Territorial: Paraje San Juan, Adjudicado A Copei, S.A. De C.V., Calle Fresno No. 173-7 Colonia Santa Maria La Ribera, Delegación Cuauhtemoc, C.P. 06400 México D.F. Con Fecha De Fallo 04 de Enero de 2001, Monto Total Contratado \$ 2,389,715.76 MN. **Licitación Publica Nacional No. 3000-1116-011-01** Limpieza Y Desazolve De la Red Secundaria De Drenaje Y Trabajos Complementarios. Ubicados En Diferentes Colonias Subdelegación Territorial: Ermita Zaragoza, Adjudicado A Diasar S.A. De C.V. Calle 2 Manzana 3 Lote 29 Colonia Leyes De Reforma 1ª Sección, Delegación Iztapalapa C.P. 09310 México D.F. Con Fecha De Fallo 04 de Enero de 2001, Monto Total Contratado \$ 2,274,799.27 MN. **Licitación Publica Nacional No. 3000-1116-012-01** Limpieza Y Desazolve De la Red Secundaria De Drenaje Y Trabajos Complementarios. Ubicados En Diferentes Colonias Subdelegación Territorial: Aculco, Adjudicado A Proyectos Y Arquitectura Aplicada, S.A. De C.V, Av. Ejercito Nacional No. 1112 Colonia Palmas Polanco, Delegación Miguel Hidalgo C.P. 11560 México D.F. Con Fecha De Fallo 04 de Enero de 2001 Monto Total Contratado \$ 2,747,130.95 M.N. **Licitación Publica Nacional No. 3000-1116-013-01** Limpieza Y Desazolve De la Red Secundaria De Drenaje Y Trabajos Complementarios. Ubicados En Diferentes Colonias Subdelegación Territorial: Centro, Adjudicado A Ingeniería Y Evaluación, S.A. De C.V, Calle Santa Maria La Ribera No. 34 Despacho 1 Colonia Santa Maria La Ribera, Delegación Cuauhtemoc C.P. 06400 México D.F. Con Fecha De Fallo 04 de Enero de 2001, Monto Total Contratado \$ 2,473,989.84 MN. **Licitación Publica Nacional No. 3000-1116-014-01** Limpieza Y Desazolve De la Red Secundaria De Drenaje Y Trabajos Complementarios. Ubicados En Diferentes Colonias Subdelegación Territorial: San Lorenzo, Adjudicado A Mexicana De Contratistas, S.A. De Cha. Av. Canal De Miramontes No. 2706-204 Colonia Fraccionamiento Los Cipreses, Delegación Coyoacan C.P. 04830 México D.F. Con Fecha De Fallo 04 de Enero de 2001, Monto Total Contratado \$ 1,617,792.95 MN. **Licitación Publica Nacional No. 3000-1116-015-01** Mantenimiento A Seis Casas De Protección Social s SubDELEGACIONES Territoriales: Aculco, Centro, Ermita Zaragoza, Paraje San Juan, Y Santa Catarina, Adjudicado A Construcciones Asfa, S.A. De Cha, Calle Ignacio Comonfort No. 168 Int. 27 Colonia Barrio San Lucas, Delegación Iztapalapa C.P. 09000 México D.F. Con Fecha De Fallo 04 de Enero de 2001, Monto Total Contratado \$ 1,919,050.77 MN. **Licitación Publica Nacional No. 3000-1116-016-01** Conservar Y Mantener Panteones Subdelegación Territorial: Paraje



San Juan, Panteón Civil San Nicolás Tolentino, Calzada San Lorenzo Y Av. Panteón Colonia Paraje San Juan, Adjudicado A Proyectos Y Arquitectura Aplicada, S.A. De Cha, Av. Ejercito Nacional No. 1112 Colonia Palmas Polanco, Delegación Miguel Hidalgo C.P. 11560 México D.F. Con Fecha De Fallo 04 de Enero de 2001, Monto Total Contratado \$ 986,850.12 MN.

**Licitación Publica Nacional No. 3000-1116-017-01** Construcción De Seis Centros De Desarrollo Infantil, s Siguietes SubDELEGACIONes Territoriales: Cabeza De Juárez, Ermita Zaragoza, San Lorenzo Tezonco, Santa Catarina, Centro Y Paraje San Juan, Se Declara Desierta. **Licitación Publica Nacional No. 3000-1116-018-01** Ampliación De la Red De Alumbrado Publico, Mediante La Instalación De Líneas De Alumbrado Y Luminarias Nuevas, s Siguietes SubDELEGACIONes Territoriales: Aculco, Centro, Cabeza De Juárez, Ermita Zaragoza, Paraje San Juan, Santa Catarina Y San Lorenzo, Se Declara Desierta. **Licitación Publica Nacional No. 3000-1116-019-01** Conservación, Mantenimiento Y Rehabilitación A 12,590 Luminarias s SubDELEGACIONes Territoriales Siguietes: Cabeza De Juárez, Ermita Zaragoza, Santa Catarina, Paraje San Juan Y San Lorenzo, Adjudicado A Cascata, S.A. De Cha, Av. Vasco De Quiroga No. 669 Colonia Zenón Delgado, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01220 México D.F. Con Fecha De Fallo 04 de Enero de 2001, Monto Total Contratado \$ 8,953,649.19 MN.

**Licitación Publica Nacional 3000-1116-020-01** Construcción De Muros De Contención De Piedra Braza En Zonas De Alto Riesgo, Subdelegación Territorial: Santa Catarina, Se Declara Desierta. **Licitación Publica Nacional No. 3000-1116-021-01** Construcción De Muros De Contención De Piedra Braza En Zonas De Alto Riesgo, Subdelegación Territorial: San Lorenzo, Se Declara Desierta. **Licitación Publica Nacional No. 3000-1116-022-01** Construcción De Muros De Contención A Base De Piedra Braza En Zonas De Alto Riesgo, Subdelegación Territorial: Ermita Zaragoza, Adjudicado A Diasar, S.A. De C.V., Calle 2 Manzana 3 Lote 29 Colonia Leyes De Reforma 1ª Sección, Delegación Iztapalapa C.P. 09310 México D.F. Con Fecha De Fallo 04 de Enero de 2001, Monto Total Contratado \$ 874,256.21 MN. **Licitación Publica Nacional No. 3000-1116-023-01** Ampliación De la Red Secundaria De Drenaje Subdelegación Territorial: Paraje San Juan, Se Declara Desierta. **Licitación Publica Nacional No. 3000-1116-024-01** Ampliación De la Red Secundaria De Drenaje Subdelegación Territorial: Cabeza De Juárez, Se Declara Desierta. **Licitación Publica Nacional No. 3000-1116-025-01** Ampliación De la Red Secundaria De Drenaje Subdelegación Territorial: Aculco, Se Declara Desierta. **Licitación Publica Nacional No. 3000-1116-026-01** Ampliación De la Red Secundaria De Drenaje Subdelegación Territorial: Centro, Adjudicado A Servicios Operativos En Telecomunicaciones, S.A. De Cha, Insurgentes Sur 2388 P-5 Colonia San Ángel Inn, Delegación Álvaro Obregón C.P. 01000 México D.F. Con Fecha De Fallo 05 de Enero de 2001, Monto Total Contratado \$ 1,627,286.39 MN. **Licitación Publica Nacional No. 3000-1116-027-01** Ampliación De la Red Secundaria De Drenaje Subdelegación Territorial: San Lorenzo, Adjudicado A San Ingenieros Y Contratistas, S.A. De C.V, Calle Fresno 173-7 Colonia Santa Maria La Ribera, Delegación Cuauhtemoc C.P. 06400 México D.F. Con Fecha De Fallo 05 de Enero de 2001, Monto Total Contratado \$ 1,096,395.76 MN. **Licitación Publica Nacional No. 3000-1116-028-01** Ampliación De la Red Secundaria De Drenaje Subdelegación Territorial: Santa Catarina, Se Declara Desierta. **Licitación Publica Nacional No. 3000-1116-029-01** Ampliación De la Red Secundaria De Drenaje Subdelegación Territorial: Ermita Zaragoza, Se Declara Desierta. **Licitación Publica Nacional No. 3000-1116-030-01** Ampliación De la Carpeta Asfáltica Subdelegación Territorial De Ermita Zaragoza: Colonias Santa Martha Acatitla Sur, Santa Maria Aztahuacan Y Ejercito De Oriente, Se Declara Desierta. **Licitación Publica Nacional No. 3000-1116-031-01** Ampliación De la Carpeta Asfáltica, Subdelegación Territorial De Paraje San Juan Colonias: Consejo Agrarista, San Juan Cerro, Insurgentes, Desarrollo Urbano Y Pueblo Santa Cruz Meyehualco, Adjudicado A Pagoza Urbanizadores Y Constructores, S.A. De C.V, Av. Vasco De Quiroga No. 661 Colonia Zenón Delgado, Delegación Álvaro Obregón C.P. 01220 México D.F. Con Fecha De Fallo 12 de Enero de 2001, Monto Total Contratado \$ 10,887,651.92 MN. **Licitación Publica Nacional No. 3000-1116-032-01** Ampliación De la Carpeta Asfáltica, Subdelegación Territorial De Santa Catarina Colonias: Palmitas, Xalpa, Santiago Acahualtepec, Lomas De la Estancia, San Miguel Teotongo Y Emiliano Zapata, Adjudicado A Pagoza Urbanizadores Y Constructores, S.A. De C.V, Av. Vasco De Quiroga No. 661 Colonia Zenón Delgado, Delegación Álvaro Obregón C.P. 01220 México D.F. Con Fecha De Fallo 12 de Enero de 2001, Monto Total Contratado \$ 15,729,570.71 MN. **Licitación Publica Nacional No. 3000-1116-033-01** Ampliación De la Carpeta Asfáltica, Subdelegación Territorial De San Lorenzo Tezonco, Colonias: El Vergel, Barrio San Antonio, Barrio De Tula, Lomas De San Lorenzo, Lomas De la Estrella, El Rosario Y El Molino, Adjudicado A Cascata, S.A. De C.V, Av. Vasco De Quiroga No. 669 Colonia Zenón Delgado, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01220 México D.F. Con Fecha De Fallo 12 de Enero de 2001, Monto Total Contratado \$ 21,766,765.90 MN. **Licitación Publica Nacional No. 3000-1116-034-01** Reconstrucción De la Carpeta Asfáltica A Base De Reciclado En Caliente En Sitio En Distintas Vialidades De las Siguietes SubDELEGACIONes Territoriales: San Lorenzo Tezonco, Aculco Y Ermita Zaragoza, Se Declara Desierta. **Licitación Publica Nacional No. 3000-1116-035-01** Reconstrucción De la Carpeta Asfáltica A Base De Reciclado En Caliente En Sitio En Distintas Vialidades De las Siguietes SubDELEGACIONes Territoriales: Santa Catarina, Centro, Cabeza De Juárez Y Paraje San Juan, Se Declara Desierta. **Licitación Publica Nacional No. 3000-1116-036-01** Construcción De Seis Centros De Desarrollo Infantil s Siguietes SubDELEGACIONes Territoriales: Cabeza De Juárez, Ermita Zaragoza, San Lorenzo Tezonco, Santa Catarina, Centro Y Paraje San Juan, Adjudicado A Beta Imagen Ingeniería Y Construcciones, S.A. De Cha, 3ra. Cerrada De Morelos No. 261-B Colonia San Pedro Xalpa, Delegación Azcapotzalco C.P. 02710 México D.F. Con Fecha De Fallo 16 de Enero de 2001, Monto Total Contratado \$ 9,105,213.30 MN. **Licitación Publica Nacional No. 3000-1116-037-01** Ampliación De la Red De Alumbrado Publico, Mediante La Instalación De Líneas De Alumbrado Y Luminarias Nuevas s Siguietes SubDELEGACIONes Territoriales: Aculco, Centro, Cabeza De Juárez, Ermita Zaragoza, Paraje San Juan, Santa Catarina Y San Lorenzo, Adjudicado A Servicios Operativos En Telecomunicaciones, S.A. De C.V, Insurgentes Sur No. 2386 P-5 Colonia San Ángel Inn, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01000 México D.F. Con Fecha De Fallo 16 de Enero de 2001, Monto Total Contratado \$ 19,241,433.24 MN. **Licitación Publica**

**Nacional No. 3000-1116-038-01** Construcción De Muros De Contención De Piedra Braza En Zonas De Alto Riesgo, Subdelegación Territorial: San Lorenzo, Adjudicado A Cascata, S.A. De Cha, Av. Vasco De Quiroga No. 669 Colonia Zenón Delgado, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01220 México D.F. Con Fecha De Fallo 16 de Enero de 2001, Monto Total Contratado \$ 9,420,736.03 MN. **Licitación Publica Nacional No. 3000-1116-039-01** Ampliación A La Red Secundaria De Drenaje, Subdelegación Territorial: Aculco, Adjudicado A 2r Constructora, S.A. De Cha, Parque Norte 1 Bis Fraccionamiento Costa Azul, Municipio De Juárez, Localidad Acapulco Guerrero C.P. 39850 Con Fecha De Fallo 16 de Enero de 2001, Monto Total Contratado \$ 1,216,476.15 MN. **Licitación Publica Nacional No. 3000-1116-040-01** Construcción De Muros De Contención De Piedra Braza En Zonas De Alto Riesgo, Subdelegación Territorial: Santa Catarina, Adjudicado A Construcciones Asfa, S.A. De Cha, Ignacio Comonfort No. 168 Int. 27 Colonia Barrio San Lucas, Delegación Iztapalapa, C.P. 09000 México D.F. Con Fecha De Fallo 02de Febrero de2001, Monto Total Contratado \$ 3,583,618.01 MN. **Licitación Publica Nacional No. 3000-1116-041-01** Ampliación De la Red Secundaria De Drenaje, Subdelegación Territorial: Paraje San Juan, Adjudicado A Proyectos Y Arquitectura Aplicada, S.A. De C.V, Av. Ejercito Nacional No. 1112 Colonia Palmas Polanco, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11560 México D.F. Con Fecha De Fallo 02de Febrero de2001, Monto Total Contratado \$ 2,631,072.70 MN. **Licitación Publica Nacional No. 3000-1116-042-01** Ampliación De la Red Secundaria De Drenaje, Subdelegación Territorial: Cabeza De Juárez, Adjudicado A San Ingenieros Y Contratistas, S.A. De C.V, Calle Fresno 173-7, Colonia Santa Maria La Ribera, Delegación Cuauhtemoc, C.P. 06400 México D.F. Con Fecha De Fallo 02de Febrero de2001, Monto Total Contratado \$ 1,669,566.62 MN. **Licitación Publica Nacional No. 3000-1116-043-01** Ampliación De la Red Secundaria De Drenaje, Subdelegación Territorial: Santa Catarina, Adjudicado A Grupo Tecnofutura, S.A. De C.V, Calle Francisco Field Jurado No. 67 Colonia Independencia, Delegación Benito Juárez, C.P. 03630 México D.F. Con Fecha De Fallo 02de Febrero de2001, Monto Total Contratado \$ 4,345,422.69 MN. **Licitación Publica Nacional No. 3000-1116-044-01** Ampliación De la Red Secundaria De Drenaje, Subdelegación Territorial: Ermita Zaragoza, Adjudicado A Edifica Del Centro, S.A. De C.V, Calzada De Tlalpan No. 890 Despacho 1 Colonia Villa De Cortes, Delegación Benito Juárez, C.P. 03530 México D.F. Con Fecha De Fallo 02de Febrero de2001, Monto Total Contratado \$ 1,822,744.40 MN. **Invitación Restringida No. IR-001-01** Supervisión De las Obras De Mantenimiento A Seis Casas De Protección Social, Con Ubicaciones SubDELEGACIONES Territoriales: Aculco, Centro, Ermita Zaragoza, Paraje San Juan, Santa Catarina Y San Lorenzo, Adjudicado A Ing. José Librado Gutiérrez Márquez, Cintalapa No. 80 Colonia Residencial Cafetales, Delegación Coyoacan, C.P. 04918 México D.F. Con Fecha De Fallo 10 de Enero de 2001, Monto Total Contratado \$ 118,440.25 MN. **Invitación Restringida No. IR-002-01** Supervisión De Conservación Y Mantenimiento De Panteones, Con Ubicación Subdelegación Territorial: Paraje San Juan, Panteón Civil San Nicolás Tolentino, Calzada San Lorenzo Y Av. Panteón, Colonia Paraje San Juan, Adjudicado A Ing. José Librado Gutiérrez Márquez, Cintalapa No. 80 Colonia Residencial Cafetales, Delegación Coyoacan, C.P. 04918 México D.F. Con Fecha De Fallo 10 de Enero de 2001, Monto Total Contratado \$ 60,748.24 MN. **Invitación Restringida No. IR-003-01** Supervisión Y Control De Los Trabajos De Construcción, De Seis Centros De Desarrollo Infantil, Con Ubicaciones SubDELEGACIONES Territoriales: Cabeza De Juárez, Ermita Zaragoza, San Lorenzo Tezonco, Santa Catarina, Centro Y Paraje San Juan, Adjudicado A Grupo Constructor Aleph, S.A. De C.V, Cuauhtemoc No. 53 Colonia San Pedro Iztacalco, C.P. 08230 México D.F. Con Fecha De Fallo 10 de Enero de 2001, Monto Total Contratado \$ 561,845.75 MN. **Invitación Restringida No. IR-004-01** Supervisión Y Control De Los Trabajos De Ampliación De la Carpeta Asfáltica, Con Ubicaciones SubDELEGACIONES Territoriales: Centro, Colonia Barrio San Miguel, Guadalupe Del Moral, Barrio San Pablo, Santa Isabel Independencia, Y Leyes De Reforma. Cabeza De Juárez, Colonia Vicente Guerrero, Constitución 1917, Ampl. Barrio San Miguel Y Renovación. Aculco, Magdalena Atlazolpa, Escuadrón 201, El Retoño, El Triunfo Y Granjas San Antonio, Adjudicado A Consultoria Integral En Ingeniería, S.A. De C.V, Calle La Joya No. 74 Colonia Tepepan, Delegación Xochimilco, C.P. 16020 México D.F. Con Fecha De Fallo 10 de Enero de 2001, Monto Total Contratado \$ 1,076,578.16 MN. **Invitación Restringida No. IR-005-01** Supervisión Y Control De Los Trabajos De Ampliación De la Carpeta Asfáltica Subdelegación Territorial: Paraje San Juan, Colonias Consejo Agrarista, San Juan Cerro, Insurgentes, Desarrollo Urbano Y Pueblo Santa Cruz Meyehualco. Subdelegación Territorial De Santa Catarina: Colonias Palmitas, Xalpa, Santiago Acahualtepec, Lomas De la Estancia, San Miguel Teotongo Y Emiliano Zapata, Se Declara Desierta. **Invitación Restringida No. IR-006-01** Supervisión Y Control De Los Trabajos De Ampliación De la Carpeta Asfáltica, Con Ubicación Subdelegación Territorial: Ermita Zaragoza, Colonias Santa Martha Acatitla Sur, Santa Maria Aztahuacan Y Ejercito De Oriente; Subdelegación Territorial: San Lorenzo Tezonco, Colonias El Vergel, Barrio San Antonio, Barrio De Tula, Lomas De San Lorenzo, Lomas Estrella, El Rosario Y El Molino, Adjudicado A Constructora Bermar, S.A. De C.V, Tenayuca No. 551 Edificio F-001 Colonia Tablas De Santa Teresa, Delegación Gustavo A. Madero, C.P. 07230 México D.F. Con Fecha De Fallo 10 de Enero de 2001, Monto Total Contratado \$ 1,556,015.73 MN. **Invitación Restringida No. IR-007-01** Supervisión Y Control De Los Trabajos De Ampliación De la Red De Alumbrado Publico, Mediante La Instalación De Líneas De Alumbrado Luminarias Nuevas, Con Ubicaciones SubDELEGACIONES Territoriales: Aculco, Centro, Cabeza De Juárez, Ermita Zaragoza, Paraje San Juan, Santa Catarina Y San Lorenzo, Adjudicado A Ingeniería Y Gestión Inmobiliaria Integral, S.A. De C.V, Chichihualtitla No. 12-2 Colonia Puente De Piedra, Delegación Tlalpan, C.P. 06170 México D.F. Con Fecha De Fallo 10 de Enero de 2001, Monto Total Contratado \$ 1,192,663.54 MN. **Invitación Restringida No. IR-008-01** Supervisión Y Control De Los Trabajos De Reconstrucción De la Carpeta Asfáltica A Base De Reciclado En Caliente En Sitio En Distintas Vialidades De las Siguietes SubDELEGACIONES Territoriales: Santa Catarina, Centro, Cabeza De Juárez Y Paraje San Juan, Adjudicado A Constructora Atzin, S.A. De C.V, Av. Cuauhtemoc No. 960 2 Piso Colonia Narvarte, Delegación Benito Juárez, C.P. 03020 México D.F. Con Fecha De Fallo 10 de Enero de 2001, Monto Total Contratado \$ 1,574,188.59 MN. **Invitación Restringida No. IR-009-01** Supervisión Y Control De

Los Trabajos De Reconstrucción De la Carpeta Asfáltica A Base De Reciclado En Caliente En Sitio. Con Ubicación En Distintas Vialidades De las Sigüientes SubDELEGACIONES Territoriales: San Lorenzo Tezonco, Aculco Y Ermita Zaragoza, Adjudicado A Grupo Aplicaciones Técnicas Electrónicas, S.A. De C.V, Augusto Rodin 43-601 Colonia Ampliación Nápoles, Delegación Benito Juárez, C.P. 03810 México D.F. Con Fecha De Fallo 10 de Enero de 2001, Monto Total Contratado \$ 884,928.15 MN.

**Invitación Restringida No. IR-010-01** Supervisión Y Control De Los Trabajos De Conservación, Mantenimiento Y Rehabilitación A 12,590 Luminarias, Con Ubicación s SubDELEGACIONES Territoriales: Cabeza De Juárez, Ermita Zaragoza, Santa Catarina, Paraje San Juan Y San Lorenzo Tezonco, Adjudicado A Grupo Tres Constructor, S.A. De C.V, Reforma Agraria No. 33 Colonia San Andrés, Delegación Iztapalapa, C.P. 09870 México D.F. Con Fecha De Fallo 10 de Enero de 2001, Monto Total Contratado \$ 554,100.00 MN. **Invitación Restringida No. IR-011-01** Supervisión Y Control De Los Trabajos De Construcción De Muros De Contención De Piedra Braza, En Zonas De Alto Riesgo, s SubDELEGACIONES Territoriales: Santa Catarina, San Lorenzo Y Ermita Zaragoza, Se Declara Desierta. **Invitación Restringida No. IR-012-01** Supervisión Y Control De Los Trabajos De Ampliación De la Red Secundaria De Drenaje s SubDELEGACIONES Territoriales: Paraje San Juan, Cabeza De Juárez, Aculco, Centro, San Lorenzo, Santa Catarina Y Ermita Zaragoza, Adjudicado A Constructora Arrova, S.A. De C.V, Viaducto Río De la Piedad No. 256-3 Colonia Asturias, Delegación Cuauhtemoc, C.P. 06850 México D.F. Con Fecha De Fallo 10 de Enero de 2001, Monto Total Contratado \$ 895,967.68 MN. **Invitación Restringida No. IR-013-01** Supervisión Y Control De Los Trabajos De Limpieza Y Desazolve De la Red Secundaria De Drenaje Y Trabajos Complementarios, Con Ubicación s SubDELEGACIONES Territoriales: Cabeza De Juárez, Santa Catarina, Paraje San Juan, Ermita Zaragoza, Aculco, Centro Y San Lorenzo, Adjudicado A Resistencias San Marino, S.A. De C.V, Calle 13 De Septiembre No. 457 Colonia Santa Maria Ticoman, Delegación Gustavo A. Madero, C.P. 07340 México D.F. Con Fecha De Fallo 10 de Enero de 2001, Monto Total Contratado \$ 1,026,451.68 MN. **Invitación Restringida No.- IR-014-01** Supervisión Y Control De Los Trabajos De Ampliación De la Carpeta Asfáltica Subdelegación Territorial: Paraje San Juan, Colonias Consejo Agrarista, San Juan Cerro, Insurgentes, Desarrollo Urbano Y Pueblo Santa Cruz Meyehualco. Subdelegación Territorial De Santa Catarina: Colonias Palmitas, Xalpa, Santiago Acahualtepec, Lomas De la Estancia, San Miguel Teotongo Y Emiliano Zapata, Se Declara Desierta. **Invitación Restringida No. IR-015-01** Supervisión Y Control De Los Trabajos De Construcción De Muros De Contención De Piedra Braza, En Zonas De Alto Riesgo, SubDELEGACIONES Territoriales: Santa Catarina, San Lorenzo Y Ermita Zaragoza, Adjudicado A Ingeniería Y Procesamiento Electrónico, S.A. De C.V, Calle San Lorenzo No. 153 Int. 402 Colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez, C.P. 03100 México D.F. Con Fecha De Fallo 25 de Enero de 2001, Monto Total Contratado \$ 791,904.66 MN.

México, D.F., a 08 de Marzo de 2001.

ING. JOSE LUIS MORUA JASSO  
Director General de Obras y  
Desarrollo Urbano

(Firma)

**LICITACION PUBLICA NACIONAL  
CONVOCATORIA MULTIPLE FEDERAL No.003-01**

El Gobierno del Distrito Federal, por conducto de la Delegación La Magdalena Contreras, en cumplimiento del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de los artículos 27 fracción I, 30 y 31 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, convoca a las personas físicas o morales que estén en posibilidades de llevar a cabo las obras descritas, a participar en las licitaciones públicas nacionales para la adjudicación de los contratos a precios unitarios y por unidad de concepto de trabajo terminado, con cargo a la inversión autorizada según oficio de autorización No. SF/082/2001 de fecha 26 de enero del 2001.

Numero de Licitación	Descripción y ubicación de la obra	Fecha límite para adquirir las bases	Fecha de visita a la obra	Fecha de la junta de aclaraciones	Fecha de presentación de propuesta completa y apertura de propuesta técnica y económica		Capital contable mínimo requerido
					Técnica	Económica	
30001025-003-01	Conservación y Mantenimiento de Escuelas de Nivel Preescolar Zona 1	16/03/01	19/03/01 a las 9:00 hrs.	19/03/01 a las 18:00 hrs.	23/03/01 a las 10:00 hrs.	26/03/01 a las 10:00 hrs.	\$600,000.00
30001025-004-01	Conservación y Mantenimiento de Escuelas de Nivel Preescolar Zona 2	16/03/01	19/03/01 a las 9:00 hrs.	19/03/01 a las 18:00 hrs.	23/03/01 a las 10:00 hrs.	26/03/01 a las 10:00 hrs.	\$600,000.00
30001025-005-01	Conservación y Mantenimiento de Escuelas de Nivel Primaria Zona 1	16/03/01	19/03/01 a las 9:00 hrs.	19/03/01 a las 19:00 hrs.	23/03/01 a las 12:00 hrs.	26/03/01 a las 12:00 hrs.	\$1'000,000.00
30001025-006-01	Conservación y Mantenimiento de Escuelas de Nivel Primaria Zona 2	16/03/01	19/03/01 a las 9:00 hrs.	19/03/01 a las 19:00 hrs.	23/03/01 a las 12:00 hrs.	26/03/01 a las 12:00 hrs.	\$1'500,000.00
30001025-007-01	Conservación y Mantenimiento de Escuelas de Nivel Secundaria Zona 1	16/03/01	19/03/01 a las 9:00 hrs.	19/03/01 a las 20:00 hrs.	23/03/01 a las 14:00 hrs.	26/03/01 a las 14:00 hrs.	\$600,000.00
30001025-008-01	Conservación y Mantenimiento de Escuelas de Nivel Secundaria Zona 2	16/03/01	19/03/01 a las 9:00 hrs.	19/03/01 a las 20:00 hrs.	23/03/01 a las 14:00 hrs.	26/03/01 a las 14:00 hrs.	\$800,000.00

**GENERALIDADES**

1. El acto de presentación de proposiciones y apertura de sobres de proposiciones técnicas y económicas se llevará a cabo en la Subdirección Técnica perteneciente a la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano de la Delegación La Magdalena Contreras ubicada en Av. José Moreno Salido s/n, código postal 10580, Delegación La Magdalena Contreras en esta ciudad, el día y hora indicados anteriormente.
2. Los interesados podrán revisar las bases previamente al pago, el cual será requisito para adquirir las bases y participar en la licitación.
3. Fecha de inicio de todas las obras el 10/04/01
4. Fecha de término de todas las obras el 30/11/01

Las bases tienen un costo de \$1000.00 si se adquieren directamente con la convocante y estarán disponibles para su adquisición a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria de 9:00 a 14:00 en días hábiles. Si la compra se realiza mediante el sistema compraNET <http://www.compranet.gob.mx/>, el costo de las bases es de \$900.00.

El pago deberá efectuarse mediante cheque certificado o de caja expedido a favor de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal con cargo a una institución crédito autorizada para operar en el Distrito Federal, este pago no es reembolsable. Si es por compraNET el sistema genera un recibo y las bases del concurso se adquieren a través de dicho sistema, en este caso, los planos y los croquis de localización los proporcionará directamente la convocante.

#### **REQUISITOS PARA PARTICIPAR.**

- a. Solicitud por escrito de los trabajos que pretendan concursar, indicando giro, nombre y domicilio completo de la persona física o moral.
- b. Presentar original y copia de los estados financieros del 2000, auditado por contador público externo, autorizado por la S.H.C.P., a la empresa o última declaración fiscal del ejercicio del año inmediato anterior, donde se compruebe el capital contable mínimo requerido de esta convocatoria.
- c. Original o copia certificada del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica cuando se trate de persona moral, o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de persona física así como de los poderes que deban presentarse.
- d. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como del artículo 47 fracción XXIII de la ley federal de responsabilidad de los servidores públicos.
- e. Documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia en trabajos similares a los que son motivos de esta convocatoria (curriculum de la empresa y el responsable técnico).
- f. Registro de contratistas (expedido por la Secretaría de Obras). En caso de contar con esta no será necesario presentar los incisos c) y e)

Estos documentos deberán presentarse previo a la compra de bases, si ésta se hace directamente con la convocante, si se utiliza el sistema compraNET, los documentos deberán entregarse a la convocante, según se indica en las mismas bases.

Se otorgara un anticipo de 10% (diez por ciento) para inicio de obra y de 20% (veinte por ciento) para compra de materiales y/o equipos de instalación permanente.

No se subcontratará ninguna parte o partes de la obra.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.

La Delegación La Magdalena Contreras, con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al licitante que reúna las condiciones necesarias para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y su postura sea más solvente.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

Reducción de plazos para la presentación y apertura de proposiciones autorizada por el subcomité de obras de la Delegación La Magdalena Contreras en la sesión del día 23 de febrero del 2001.

MEXICO, D.F., A 13 DE MARZO DEL 2001.

**A T E N T A M E N T E**  
**“SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION”**  
(Firma)  
**EL DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO**  
**ING. JOSE CARRILLO AMBRIZ**  
**RUBRICA**

---

---

**FALLO DE LICITACION**  
GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
DELEGACIÓN MAGDALENA CONTRERAS

<b>No. de licitación</b>
30001025-002-01

No. Partida	Cantidad	Descripción	Unidad de Medida	Precio unitario sin I.V.A.	Importe sin I.V.A.	Adjudicado a	Fecha de emisión del fallo
1	1	Servicio de Afinación, Verificación oficial del parque Vehicular	Lote	\$ 264,585	\$264,585.00	INGENIERIA DIESEL Y GASOLINA S.A. DE C.V.	01/03/2001

(Firma)

MAGDALENA CONTRERAS, LA, DISTRITO FEDERAL, A 8 DE MARZO DEL 2001.

**LIC. MARIA DEL CARMEN BARBOSA RAMOS**  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION  
RUBRICA.

---

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA**  
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO  
**Licitación Pública Nacional**

**Convocatoria: 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y al artículo 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación a: PRECIOS UNITARIOS DE OBRA PUBLICA de conformidad con lo siguiente:

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de termino	Capital contable requerido
00000	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A 10 PLANTELES NIVEL PRIMARIA	16/04/2001	14/06/2001	\$ 1,500,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de la obra o trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001061-001-01	\$ 800.00 Costo en compranet: \$ 600.00	20/03/2001	22/03/2001 12:00horas	23/03/2001 12:00 horas	30/03/2001 12:00 horas	03/04/2001 12:00 horas

- ?? Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO Número 219 - 1er. PISO, Colonia JARDIN BALBUENA, C.P. 15900, Venustiano Carranza, Distrito Federal, los días LUNES A VIERNES; con el siguiente horario: 9:00 A 19:00 horas. La forma de pago es con: CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE LA DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- ?? La visita al lugar de la obra se llevará a cabo el día y hora indicado y el punto de reunión será en: LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO, FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO No. 219 1er. PISO, COL. JARDÍN BALBUENA, C.P. 15900, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
- ?? La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora indicados en: SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO, ubicado en: FRANCISCO DEL PASO Y T RONCOSO Número 219- 1er. PISO, Colonia JARDIN BALBUENA, C.P. 15900, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
- ?? La apertura de la propuesta técnica y la apertura de la propuesta económica se llevará a cabo los días y horas indicados en: SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO, FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO Número 219- 1er. PISO, Colonia JARDIN BALBUENA, C.P. 15900, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
- ?? Ubicación de la obra: DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.
- ?? El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.
- ?? La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: Peso mexicano.
- ?? Se otorgará anticipo del 10% para inicio de obra y 20% para materiales y equipo de instalación permanente
- ?? La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: PRESENTACION DE CARATULAS DE CONTRATOS DE TRABAJOS SIMILARES A LOS REFERIDOS A LA PRESENTE LICITACIÓN.
- ?? Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, PRESENTACION DE ALTA ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, BALANCE CONTABLE ANUAL, ACTA CONSTITUTIVA PODERES Y MODIFICACIONES, CURRICULUM Y EN CASO DE PERSONA FISICA ACTA DE NACIMIENTO, BALANCE CONTABLE A DICIEMBRE DE 2000.
- ?? NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRÁ SER NEGOCIADA.
- ?? Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: CON FUNDAMENTO EN EL ART. 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- ?? Las condiciones de pago son: MEDIANTE LA PRESENTACION DE ESTIMACIONES MENSUALES, PREVIA VERIFICACION DE LOS TRABAJOS.

MEXICO, D.F., A 13 DE MARZO DEL 2001.

(Firma)

**ARQ. LUCIA MARCELA GARCIA BUSTAMANTE**  
DIRECTORA GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

**Convocatoria: 002**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de Servicio de Afinación y Lubricación al Parque Vehicular de conformidad con lo siguiente:

**Licitación Pública Nacional**

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001032-002-01	\$ 1000.00 Costo en compranet: \$ 950.00	19/03/2001	22/03/2001 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	29/03/2001 11:00 horas	5/04/2001 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Servicio de Afinación y Lubricación al Parque Vehicular	1	Contrato

- ?? Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Morelos Número 104, planta baja, Colonia Juárez, C.P. 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono: 57-05-41-85, los días de Lunes a Viernes; con el siguiente horario: 10:00 hasta las 14:00 horas. La forma de pago es: Mediante cheque certificado o de caja en favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. En compranet mediante los recibos que genera el sistema en la cuenta No. 9649285, sucursal 92 de Banca Serfín, a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.
- ?? La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 22 de Marzo del 2001 a las 11:00 horas en: Sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, ubicado en: Morelos Número 104, planta baja, Colonia Juárez, C.P. 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- ?? El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 29 de Marzo del 2001 a las 11:00 horas, en: Sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, Morelos, Número 104, planta baja, Colonia Juárez, C.P. 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- ?? La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 5 de Abril del 2001 a las 11:00 horas, en: Sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, Morelos, Número 104, planta baja, Colonia Juárez, C.P. 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- ?? La fecha de fallo será el día 9 de Abril del 2001 a las 11:00 horas.
- ?? El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- ?? La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- ?? No se otorgará anticipo.
- ?? Lugar de entrega: El servicio se realizará en las unidades que conforman el parque vehicular de la Secretaría, los días Lunes a Viernes en el horario que se acuerde entre la convocante y el(los) proveedor(es) ganador(es).
- ?? Plazo de entrega: 31 de Diciembre del 2001.
- ?? El pago se realizará: a los 20 días naturales después de la presentación de la factura a revisión, debidamente requisitada.
- ?? Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- ?? No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 13 DE MARZO DEL 2001.  
**JUAN MANUEL HERMIDA ESCOBEDO**  
SECRETARIO EJECUTIVO  
RUBRICA.  
(Firma)



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
Dirección General de Servicios Urbanos  
Licitación Pública Nacional

Convocatoria: 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 134 y Artículos 26, 27 inciso A, 30 Fracción I, 43 Párrafo quinto y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y su reglamento, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional, a excepción de aquellos que se encuentren en alguno de los supuestos del Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizado mediante listado de casos N° DGSU/009/2001 en la 9a. sesión extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Secretaría de Obras y Servicios del G.D.F. el día 28 de diciembre del 2000.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones		Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo	
30001046-014-2001		\$2,700 Costo en CompraNET: \$2,150	19/03/2001	20/03/2001 18:00 horas		26/03/2001 18:00 horas	28/03/2001 18:00 horas	30/03/2001 19:45 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad Mínimo	Cantidad Máximo	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo
01	0000000000	a) Recolección de residuos sólidos depositados en canastillas, mediante la recolección manual con 8 contenedores de dos llantas de 240 litros de capacidad para depositar los residuos en contenedor metálico de 6 a 7 M3 de capacidad.			4,028.39	16,157.82	Kilómetros	01/04/2001 al 30/06/2001	01/04/2001 al 31/03/2002
		b) Recolección y acarreo de residuos sólidos de la Av. Reforma y Calles interiores de la Zona Rosa, producto de la recolección de residuos sólidos depositados en canastillas y tiraderos clandestinos en la vía pública de las vialidades antes mencionadas, con un camión de 3.5 toneladas, motor a gasolina de 182 H.P., modelo 1996 o más reciente, equipado con sistema hidráulico para el izaje de contenedores de 6 a 7 M3 de capacidad.			3,276.00	13,140.00	M3		

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en: Hualquilla s/n, Colonia Magdalena Atlazolpa, C.P. 09410, Iztapalapa, Distrito Federal; en días hábiles con el siguiente horario: de 09:00 a 16:00 y de 17:00 a 19:00. hrs.

La forma de pago es: En convocante: Mediante cheque de caja o certificado a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, expedido por Institución Bancaria establecido en el D.F. o área Metropolitana. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema, mismo que será cubierto a través de depósito efectuado en Banca Serfin, sucursal N° 92, N° de cuenta 9649285.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español

La Moneda en que deberá cotizarse la proposición será: en Peso Mexicano.

Lugar de entrega: En diferentes sitios de atención.

Plazo de entrega: Mínimo del 01 de abril al 30 de junio del 2001, Máximo del 01 de abril del 2001 al 31 de marzo del 2002

Las condiciones de pago serán: Por kilometro, metros cúbicos efectivamente atendido, 20 días naturales posteriores a la fecha de aceptación de la (s) factura (s) debidamente requisitada (s) a entera satisfacción de la convocante.

La Dirección General de Servicios Urbanos manifiesta que no se considerarán anticipos.

Todos los eventos de la licitación se llevarán a cabo en la Sala Magna del Deportivo de la Dirección General de Servicios Urbanos, ubicado en Eje 6 Sur esquina con Avenida Río Churubusco, Colonia Magdalena Atlazolpa, Delegación Iztapalapa, Código Postal 09410.

México Distrito Federal a 13 de marzo del 2001

Lic. Francisco J. Valdéz Bustamante  
Secretario Ejecutivo del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios  
de la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal.  
Rúbrica  
(Firma)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
Dirección General de Servicios Urbanos  
Licitación Pública Nacional

Convocatoria Múltiple: 016

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 134 y Artículos 26, 27 inciso A, 30 Fracción I, 43 Párrafo quinto y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y su reglamento, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional, a excepción de aquellos que se encuentren en alguno de los supuestos del Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizado mediante listados de casos N° DGSU/020 y 021/2001 en la 4a. sesión ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Secretaría de Obras y Servicios del G.D.F. el día 22 de febrero del 2001.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones		Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo	
30001046-035-2001		\$2,700 Costo en CompraNET: \$2,150	19/03/2001	20/03/2001 14:00 horas		26/03/2001 14:00 horas	28/03/2001 14:00 horas	30/03/2001 19:30 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad Mínimo	Cantidad Máximo	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo
Unica	0000000000	Para la contratación del servicio para el transporte de personal encargado de la coordinación y control de la operación, de actividades en sitios propuestos, así como de la sensibilización, difusión y promoción del programa para la separación de residuos sólidos, con vehículos tipo sedan con capacidad para cinco pasajeros, motor de gasolina de 44 H.P., o similar modelo 1997. (06 vehículos).			378.00	1,512.00	Jornada	01/04/2001 al 30/06/2001	01/04/2001 al 31/03/2002
No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones		Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo	
30001046-036-2001		\$2,700 Costo en CompraNET: \$2,150	19/03/2001	20/03/2001 12:00 horas		26/03/2001 12:00 horas	28/03/2001 12:00 horas	30/03/2001 19:15 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad Mínimo	Cantidad Máximo	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo
Unica		Prestación de servicios para la recolección y transporte de Residuos Sólidos, separados en camioneta redilas de 185 H.P. o similar, (modelo 1997 en adelante), equipada con separadores formando tres compartimentos para la estiba de bolsas que contengan los residuos, incluye: personal de apoyo para las funciones inherentes a la recolección (02 vehículos).			154.00	618.00	Jornada	01/04/2001 al 30/06/2001	01/04/2001 al 31/03/2002

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones		Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo	
30001046-037-2001		\$2,700 Costo en CompraNET: \$2,150	19/03/2001	20/03/2001 12:00 horas		26/03/2001 12:00 horas	28/03/2001 12:00 horas	30/03/2001 19:15 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad Mínimo	Cantidad Máximo	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo
Unica	0000000000	Prestación de servicios para la recolección y transporte de residuos sólidos, separados en camioneta redilas de 185 H.P. o similar, (modelo 1997 en adelante), equipada con separadores formando tres compartimentos para la estiba de bolsas que contengan los residuos, incluye: personal de apoyo para las funciones inherentes a la recolección (02 vehículos).			154.00	618.00	Jornada	01/04/2001 al 30/06/2001	01/04/2001 al 31/03/2002

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en: Hualquilla s/n, Colonia Magdalena Atlazolpa, C.P. 09410, Iztapalapa, Distrito Federal; en días hábiles con el siguiente horario: de 09:00 a 16:00 y de 17:00 a 19:00. hrs.

La forma de pago es: En convocante: Mediante cheque de caja o certificado a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, expedido por Institución Bancaria establecida en el D.F. o área Metropolitana. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema, mismos que serán cubiertos a través de depósito efectuado en Banca Serfin, sucursal N° 92, N° de cuenta 9649285.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español

La Moneda en que deberá cotizarse la proposición será: en Peso Mexicano.

Lugar de entrega: En diferentes sitios de atención.

Plazo de entrega: Mínimo del 01 de abril al 30 de junio del 2001, Máximo del 01 de abril del 2001 al 31 de marzo del 2002, para las tres licitaciones.

Las condiciones de pago serán: Por Jornada efectivamente atendidos, 20 días naturales posteriores a la fecha de aceptación de la (s) factura (s) debidamente requisitada (s) a entera satisfacción de la Dirección General de Servicios Urbanos.

La Dirección General de Servicios Urbanos manifiesta que no se considerarán anticipos.

Todos los eventos de la licitación se llevarán a cabo en la Sala Magna del Deportivo de la Dirección General de Servicios Urbanos, ubicado en Eje 6 Sur esquina con Avenida Río Churubusco, Colonia Magdalena Atlazolpa, Delegación Iztapalapa, Código Postal 09410.

México Distrito Federal a 13 de marzo del 2001

Lic. Francisco J. Valdez Bustamante  
 Secretario Ejecutivo del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios  
 de la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal. Rúbrica  
 (Firma)

---

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
Dirección General de Servicios Urbanos  
Licitación Pública Nacional

Convocatoria Múltiple: 017

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 134 y Artículos 26, 27 inciso A, 30 Fracción I, 43 Párrafo quinto y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y su reglamento, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional, a excepción de aquellos que se encuentren en alguno de los supuestos del Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizado mediante listados de casos N° DGSU/036, 037 y 038/2001 en la 4a. sesión ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Secretaría de Obras y Servicios del G.D.F. el día 22 de febrero del 2001.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo
30001046-038-01		\$2,700 Costo en CompraNET: \$2,150	19/03/2001	20/03/2001 10:00 horas	26/03/2001 10:00 horas	28/03/2001 10:00 horas	30/03/2001 19:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad Mínimo	Unidad de medida	Plazo mínimo	
	0000000000	Para la contratación del servicio de limpieza de instalaciones y conservación de áreas verdes en las Plantas de Selección y Aprovechamiento de Residuos Sólidos Bordo Poniente, San Juan de Aragón y Santa Catarina.				01/04/2001 al 30/09/2001	
1		<b>Bordo Poniente.</b>		872.00	Jornada		
2		<b>San Juan de Aragón.</b>		905.00 234.00 6.00	Jornada Viaje Pieza		
3		<b>Santa Catarina</b>		1,317.00 10.00	Jornada Pieza		
No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo
30001046-039-01		\$2,700 Costo en CompraNET: \$2,150	19/03/2001	20/03/2001 10:00 horas	26/03/2001 10:00 horas	28/03/2001 10:00 horas	30/03/2001 19:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad Mínimo	Unidad de medida	Plazo mínimo	
	0000000000	Para la prestación del servicio de traslado del personal seleccionador de residuos sólidos, en camión de pasajeros tipo escolar de 40 plazas de capacidad, con motor a diesel de 180 H.P., modelo 1996 en adelante, incluye: el uso del bien mueble y otros servicios (suministro de combustible, lubricantes, energéticos, llantas, mantenimiento preventivo y correctivo, seguro, así como gastos de personal operario).				01/04/2001 al 30/09/2001	

1		<b>Bordo Poniente:</b> (03 vehículos más uno en calidad de posturero).	2,304.00	Viajes		
2		<b>San Juan de Aragón :</b> (03 vehículos más uno en calidad de posturero).	2,472.00	Viajes		
3		<b>Santa Catarina :</b> (04 vehículos más uno en calidad de posturero).	1,032.00	Viajes		
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo
30001046-040-2001	\$2,700 Costo en CompraNET: \$2,150	19/03/2001	20/03/2001 12:00 horas	26/03/2001 12:00 horas	28/03/2001 12:00 horas	30/03/2001 19:15 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad Mínimo	Unidad de medida	Plazo mínimo	
	0000000000	Para la prestación del servicio de operación de maquinaria necesaria para el manejo y acarreo de residuos sólidos con 01 cargador frontal sobre neumáticos equipado con cucharón de 7.0 yds3 de capacidad y motor a diesel de 375 H.P. como mínimo, incluyen el uso del bien mueble y otros servicios (suministro de combustible, lubricantes, energeticos, llantas, mantenimiento preventivo y correctivo, refacciones, seguro, así como gastos de personal operario). (01 en calidad de posturero).			01/04/2001 al 30/09/2001	
1		<b>Bordo Poniente.</b>	2,562.00	Hora		
2		<b>San Juan de Aragón.</b>	2,712.00	Hora		
3		<b>Santa Catarina.</b>	3,285.00	Hora		
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo
30001046-041-2001	\$2,700 Costo en CompraNET: \$2,150	19/03/2001	20/03/2001 10:00 horas	26/03/2001 10:00 horas	28/03/2001 10:00 horas	30/03/2001 19:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad Mínimo	Unidad de medida	Plazo mínimo	
	0000000000	Para la prestación del servicio con 01 camión tipo volteo de 7m3 de capacidad con motor diesel o gasolina de 170 H.P., modelo 1996 en adelante con placas federales (suministrado por el prestador del servicio).			01/04/2001 al 30/09/2001	
1		<b>Bordo Poniente.</b>	794.00	Jornada		
2		<b>San Juan de Aragón.</b>	824.00	Jornada		
3		<b>Santa Catarina.</b>	826.00	Jornada		

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo
30001046-042-2001		\$2,700 Costo en CompraNET: \$2,150	19/03/2001	20/03/2001 10:00 horas	26/03/2001 10:00 horas	28/03/2001 10:00 horas	30/03/2001 19:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad Mínimo	Unidad de medida	Plazo mínimo	
	0000000000	Para la contratación del servicio de operación de maquinaria necesaria para la alimentación de residuos sólidos a transportadores de tablilla con cargadores frontales compactos así como el manejo, acomodo y estiba de subproductos seleccionados con montacargas de 2.5 tons., suministrados por el prestador del servicio en las Plantas de Selección y Aprovechamiento de Residuos Sólidos Bordo Poniente, San Juan de Aragón y Santa Catarina.				01/04/2001 al 30/09/2001	
1		<b>Bordo Poniente.</b>		15,360.00	Hora		
2		<b>San Juan de Aragón.</b>		16034.00	Hora		
3		<b>Santa Catarina.</b>		22,206.00	Hora		

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en: Hualquilla s/n, Colonia Magdalena Atlazolpa, C.P. 09410, Iztapalapa, Distrito Federal; con el siguiente horario: de 09:00 a 16:00 y de 17:00 a 19:00. hrs.

La forma de pago es: En convocante: Mediante cheque de caja o certificado a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, expedido por Institución Bancaria establecida en el D.F. o área Metropolitana. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema, mismos que serán cubiertos a través de depósito efectuado en Banca Serfin, sucursal N° 92, N° de cuenta 9649285.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español

La Moneda en que deberá cotizarse la proposición será: en Peso Mexicano.

Lugar de entrega: En diferentes sitios de atención.

Plazo de entrega: Mínimo del 01 de abril al 30 de junio del 2001, Máximo del 01 de abril del 2001 al 31 de marzo del 2002

Las condiciones de pago serán: Por Hora, Jornada, Pieza, viajes efectivamente atendidos, 20 días naturales posteriores a la fecha de aceptación de la (s) factura (s) debidamente requisitada (s) a entera satisfacción de la Dirección General de Servicios Urbanos.

La Dirección General de Servicios Urbanos manifiesta que no se considerarán anticipos.

Todos los eventos de la licitación se llevarán a cabo en la Sala Magna del Deportivo de la Dirección General de Servicios Urbanos, ubicado en Eje 6 Sur esquina con Avenida Río Churubusco, Colonia Magdalena Atlazolpa, Delegación Iztapalapa, Código Postal 09410.

México Distrito Federal a 13 de marzo del 2001

Lic. Francisco J. Valdéz Bustamante  
Secretario Ejecutivo del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios  
de la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal.

Rúbrica  
(Firma)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
Dirección General de Servicios Urbanos  
Licitación Pública Nacional

Convocatoria Múltiple: 018

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 134 y Artículos 26, 27 inciso A, 30 Fracción I, 43 Párrafo quinto y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y su reglamento, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional, a excepción de aquellos que se encuentren en alguno de los supuestos del Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizado mediante listado de casos N° DGSU/028/2001 en la 4a. sesión ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Secretaría de Obras y Servicios del G.D.F. el día 22 de febrero del 2001.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones		Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo	
30001046-043-2001		\$2,700 Costo en CompraNET: \$2,150	19/03/2001	20/03/2001 18:00 horas		26/03/2001 18:00 horas	28/03/2001 18:00 horas	30/03/2001 19:45 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad Mínimo	Cantidad Máximo	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo
01	0000000000	Prestación de servicios relacionados con vehículos para apoyo en el programa de mantenimiento de áreas verdes de la red vial primaria, con camión tipo volteo equipado con caja de 7 a 8 m3 de capacidad, motor a diesel de 170 H.P. o similar, modelo 1996 en adelante para apoyo en zonas: Norte Sur, Oriente, Poniente, Alameda Oriente, Parque Cuitláhuac y Zona Nocturna 07 vehículos			630.00	2,520.00	Jornada	01/04/2001 al 30/06/2001	01/04/2001 al 31/03/2002
No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones		Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo	
30001046-044-2001		\$2,700 Costo en CompraNET: \$2,150	19/03/2001	20/03/2001 18:00 horas		26/03/2001 18:00 horas	28/03/2001 18:00 horas	30/03/2001 19:45 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad Mínimo	Cantidad Máximo	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo
01	0000000000	Prestación de servicios relacionados con vehículos para apoyo en el programa de mantenimiento de áreas verdes de la red vial primaria, Camioneta tipo estacas de 3.5 tons. de capacidad, motor a gasolina de 141 H.P. o similar, modelo 1996 en adelante para apoyo en zonas: Norte, Sur, Oriente, Poniente, Alameda Oriente, Parque Cuitláhuac, Zona Nocturna 07 vehículos.			625.00	2,500.00	Jornada	01/04/2001 al 30/06/2001	01/04/2001 al 31/03/2002

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en: Hualquilla s/n, Colonia Magdalena Atlazolpa, C.P. 09410, Iztapalapa, Distrito Federal; en días hábiles con el siguiente horario: de 09:00 a 16:00 y de 17:00 a 19:00 hrs.

La forma de pago es: En convocado: Mediante cheque de caja o certificado a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, expedido por Institución Bancaria establecido en el D.F. o área Metropolitana. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema, mismo que será cubierto a través de depósito efectuado en Banca Serfin, sucursal N° 92, N° de cuenta 9649285.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español

La Moneda en que deberá cotizarse la proposición será: en Peso Mexicano.

Lugar de entrega: En diferentes sitios de atención.

Plazo de entrega: Mínimo del 01 de abril al 30 de junio del 2001, Máximo del 01 de abril del 2001 al 31 de marzo del 2002, para ambos concursos.

Las condiciones de pago serán: Por jornada efectivamente atendida, 20 días naturales posteriores a la fecha de aceptación de la (s) factura (s) debidamente requisitada (s) a entera satisfacción de la convocante.

La Dirección General de Servicios Urbanos manifiesta que no se considerarán anticipos.

Todos los eventos de la licitación se llevarán a cabo en la Sala Magna del Deportivo de la Dirección General de Servicios Urbanos, ubicado en Eje 6 Sur esquina con Avenida Río Churubusco, Colonia Magdalena Atlazolpa, Delegación Iztapalapa, Código Postal 09410.

México Distrito Federal a 13 de marzo del 2001

Lic. Francisco J. Valdez Bustamante  
Secretario Ejecutivo del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios  
de la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal.

Rúbrica  
(Firma)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
Dirección General de Servicios Urbanos  
Licitación Pública Nacional

Convocatoria Múltiple: 019

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 134 y Artículos 26, 27 inciso A, 30 Fracción I, 43 Párrafo quinto y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y su reglamento, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional, a excepción de aquellos que se encuentren en alguno de los supuestos del Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizado mediante listados de casos N° DGSU/026/2001 en la 4a. sesión ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Secretaría de Obras y Servicios del G.D.F. el día 22 de febrero del 2001.

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones		Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo
30001046-045-2001		\$2,700 Costo en CompraNET: \$2,150	19/03/2001	20/03/2001 18:00 horas		26/03/2001 18:00 horas	28/03/2001 18:00 horas	30/03/2001 19:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad Mínimo	Cantidad Máximo	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo
Unica	0000000000	Para la contratación del servicio de recolección y transporte de residuos peligrosos biológico-infecciosos, generados en unidades médicas de la Secretaría de Salud del Distrito Federal, mediante el sistema de contenedores remolcables de 0.24 M3 de capacidad para ser trasladados en camión recolector con autorización del Instituto Nacional de Ecología, con capacidad mínima de 50 contenedores. <b>Ruta:</b>					01/04/2001 al 31/05/2001	01/04/2001 al 31/03/2002
		RBI-1		51.00	309.00	Ruta		
		RBI-2		51.00	309.00	Ruta		
		RBI-3		51.00	309.00	Ruta		
		AN-1		9.00	54.00	Ruta		
		AN-2		9.00	51.00	Ruta		
		AN-3		7.00	52.00	Ruta		
No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones		Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo
30001046-046-2001		\$2,700 Costo en CompraNET: \$2,150	19/03/2001	20/03/2001 18:00 horas		26/03/2001 18:00 horas	28/03/2001 18:00 horas	30/03/2001 19:45 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad Mínimo	Cantidad Máximo	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo
Unica	0000000000	Para la prestación del servicio del tratamiento por incineración de residuos peligrosos anatómicos-patológicos generados en hospitales de la Secretaría de Salud del Gobierno del Distrito Federal, en cumplimiento a la NOM-087; ECOL-1995. Incluye: traslado y pago de derechos por disposición de los desechos tratados.		31,520.00	42,240.00	Kg.	01/04/2001 al 31/12/2001	01/04/2001 al 31/03/2002
No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones		Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo
30001046-047-2001		\$2,700 Costo en CompraNET: \$2,150	19/03/2001	20/03/2001 18:00 horas		26/03/2001 18:00 horas	28/03/2001 18:00 horas	30/03/2001 19:30 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad Mínimo	Cantidad Máximo	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo
Unica		Para la contratación del servicio de recolección y transporte de						



		residuos no peligrosos hospitalarios generados por la Secretaría de Salud del Gobierno del Distrito Federal, mediante el sistema de contenedores remolcables de 1.00 m3 de capacidad mínimo para ser trasladados en camión recolector de 15 m3 de capacidad, modelo 1997, motor diesel de 175 H.P., con sistema de compactación y placa expulsora, hidrolavadora de alta presión de 8 H.P. mínimo y tanque para agua con capacidad mínima de 1000 litros montados en el vehículo, descarga en el sitio de disposición final Bordo Poniente. Incluye: personal operativo y de apoyo, lavado y desinfección de contenedores, así como el pago de derechos por disposición final.				01/04/2001 al 31/05/2001	01/04/2001 al 31/03/2002	
		RNP-1 Pago de derechos por disposición final.	190.00 475.00	253.00 632.50	Ruta Tonelada			
		RNP-2 Pago de derechos por disposición final.	190.00 418.00	253.00 556.60	Ruta Tonelada			
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones		Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo	
30001046-048-2001	\$2,700 Costo en CompraNET: \$2,150	19/03/2001	20/03/2001 18:00 horas		26/03/2001 18:00 horas	28/03/2001 18:00 horas	30/03/2001 19:30 horas	
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad Mínimo	Cantidad Máximo	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo
Unica	000000000	Para la contratación del servicio de tratamiento físico-químico de residuos peligrosos biológico-infecciosos, generados en hospitales de la Secretaría de Salud del Gobierno del Distrito Federal, con autorización del Instituto Nacional de Ecología, de acuerdo a la NOM-087-ECOL-1995, incluye: transporte y pago de derechos por disposición final de los residuos tratados.		156,000.00	922,000.00	Kgs.	01/04/2001 al 31/05/2001	01/04/2001 al 31/03/2002

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en: Hualquilla s/n, Colonia Magdalena Atlazolpa, C.P. 09410, Iztapalapa, Distrito Federal; en días hábiles con el siguiente horario: de 09:00 a 16:00 y de 17:00 a 19:00 hrs.

La forma de pago es: En convocante: Mediante cheque de caja o certificado a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, expedido por Institución Bancaria establecida en el D.F. o área Metropolitana. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema, mismos que serán cubiertos a través de depósito efectuado en Banca Serfin, sucursal N° 92, N° de cuenta 9649285.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español

La Moneda en que deberá cotizarse la proposición será: en Peso Mexicano.

Lugar de entrega: En diferentes sitios de atención.

Plazo de entrega: Para las licitaciones es: 45 y 48, Mínimo del 01 de abril al 31 de mayo del 2001, Máximo del 01 de abril del 2001 al 31 de marzo del 2002, para la 46 y 47 licitaciones es: Mínimo del 01 de abril al 31 de diciembre del 2001, Máximo del 01 de abril del 2001 al 31 de marzo del 2002.

Las condiciones de pago serán: Por Jornada, kilogramo, Ruta y Tonelada efectivamente atendidos, 20 días naturales posteriores a la fecha de aceptación de la (s) factura (s) debidamente requisitada (s) a entera satisfacción de la Dirección General de Servicios Urbanos.

La Dirección General de Servicios Urbanos manifiesta que no se considerarán anticipos.

Todos los eventos de la licitación se llevarán a cabo en la Sala Magna del Deportivo de la Dirección General de Servicios Urbanos, ubicado en Eje 6 Sur esquina con Avenida Río Churubusco, Colonia Magdalena Atlazolpa, Delegación Iztapalapa, Código Postal 09410.

México Distrito Federal a 13 de marzo del 2001

Lic. Francisco J. Valdez Bustamante  
Secretario Ejecutivo del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios  
de la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno del Distrito Federal.

Rúbrica  
(Firma)

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN HIDRÁULICA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 004**

En observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 24 y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación en la modalidad de obra pública y servicios relacionados con la misma, conforme a lo siguiente:

No. de licitación	Descripción y ubicación de la obra				Fecha de inicio	Fecha terminación	Capital Contable Requerido
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
30001063-017-01	Construcción de obra civil de la planta de bombeo Gran Canal, incluye: cimentaciones a base de estructura celular (COFFERDAMS) y micropilotes; estructura de bombas, rejillas y edificios, y albañilería, ubicada en el Km. 18+540 del Gran Canal.				17-mayo-01	10-febrero-02	\$ 38' 131,375.00
30001063-017-01	\$ 2,500.00 Costo en Compranet: \$ 2,300.00	19-marzo-01	28-marzo-01 18:00 hrs.	23-marzo-01 08:30 hrs.	04-abril-01 09:00 hrs.		11-abril-01 09:00 hrs.

No. de licitación	Descripción y ubicación de la obra				Fecha de inicio	Fecha terminación	Capital Contable Requerido
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica		Acto de apertura económica
30001063-018-01	Construcción de los Colectores de Alivio Justo Sierra, Manuel M. Cañas y Colector Pluvial para el Desarrollo Quetzalcoatl, Delegación Iztapalapa, D. F.				17-mayo-01	13-octubre-01	\$ 2' 931,400.00
30001063-018-01	\$ 2,500.00 Costo en Compranet: \$ 2,300.00	19-marzo-01	28-marzo-01 19:00 hrs.	23-marzo-01 08:30 hrs.	04-abril-01 10:30 hrs.		11-abril-01 10:30 hrs.

Los recursos fueron autorizados con oficio de Autorización de Inversión de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal (SFDF) No. SF/094/01 de fecha 26 de enero del 2001.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha límite en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en la Subdirección de Contratos de la D.G.C.O.H. sito en Av. Viaducto M. Alemán No. 507, 4º piso, colonia Granjas México, C.P. 08400, Delegación Iztacalco, a partir de la fecha de publicación de la presente y hasta la fecha límite para adquirirlas; de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 Hrs, en días hábiles.

Requisitos para adquirir las bases, se deberá entregar copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejo:

1. Adquisición directa en las oficinas de la Dirección General de Construcción y Operación Hidráulica.

1.1 Constancia del Registro de Concursante emitido por la Secretaría de Obras y Servicios.

1.2 En caso de estar en trámite el registro:

Constancia de registro en trámite acompañado de:

Documentos comprobantes para el capital contable mínimo (mediante declaración fiscal del ejercicio 1999, y última declaración parcial del 2000), donde se compruebe el capital contable mínimo requerido y los estados financieros del 2000, firmados por contador público, anexando copia de la cédula profesional del contador; copia simple del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica, cuando se trate de persona moral, o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de personas físicas así como los poderes que deban presentarse y Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

2. En caso de adquisición por medio del sistema Compranet:

2.1 Los documentos indicados en los puntos 1.1 ó 1.2, según el caso, se anexarán en el sobre de la propuesta técnica, como documento T.1; el no presentar estos documentos será motivo de descalificación.

2.2 Los planos, especificaciones u otros documentos, que no se puedan obtener mediante el sistema Compranet, se entregarán a los interesados en la Subdirección de Contratos de esta Dirección General, previa presentación del recibo de pago.

3. La forma de pago de las bases se hará:

3.1 En el caso de adquisición directa en las oficinas de la D.G.C.O.H., mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal.

3.2 En el caso de adquisición por el sistema Compranet: a través de Banca Serfín, S.A., con número de cuenta 9649285, mediante los recibos que genera el sistema.

4. El lugar de reunión para la visita de obra y junta de aclaraciones: para la licitación 30001063-017-01 se efectuará en la Subdirección de Túneles ubicada en el 4° Piso, para la licitación 30001063-018-01 se efectuará en la Unidad Departamental de Drenaje Profundo ubicada en el 4° Piso, ambas pertenecientes a la Dirección de Construcción 4° piso, de la D.G.C.O.H., ubicada en Av. Viaducto M. Alemán No. 507, código postal 08400, Delegación Iztacalco de esta ciudad el día y hora indicados anteriormente. Es obligatoria la asistencia de personal calificado a la(s) junta(s) de aclaraciones. Se acreditará tal calidad con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia legible).

5. Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección de Construcción, ubicada en Av. Viaducto M. Alemán No. 507, 4° piso, código postal 08400, Delegación Iztacalco, D.F., el día y hora mencionados anteriormente.

**Se hace del conocimiento que de conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se deberá contar con un mínimo de tres propuestas para la evaluación económica; en caso de no contar con éstas, se declarara desierto el concurso y se convocará nuevamente para repetir el procedimiento.**

6. Para las licitaciones 30001063-017-01 y 30001063-018-01 se otorgarán anticipos del 10% (diez por ciento) para el inicio de los trabajos y 20 % (veinte por ciento) para la compra materiales y/o equipos de instalación permanente, sobre el importe a ejecutar en el primer ejercicio.

7. Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.

8. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

9. Los interesados en la licitación 30001063-017-01 deben comprobar experiencia técnica en Construcción de lumbreras por cualquier tipo de procedimiento constructivo, así como fabricación e hincado de pilotes, presentando copia de los contratos o curriculums del personal técnico que estará directamente encargado de la obra y capacidad financiera, administrativa y de control.

Los interesados en la licitación 30001063-018-01 deben comprobar experiencia técnica en la colocación de tubería de asbesto – cemento, construcción de pozos de infiltración y obras complementarias acreditando mediante la presentación de copia de los contratos y/o Curriculum Vitae del personal que estará al frente de los trabajos y capacidad financiera, administrativa y de control.

10. Para las licitaciones 30001063-017-01 y 30001063-018-01 no se subcontratará ninguna parte de los trabajos.

11. La Dirección General de Construcción y Operación Hidráulica, con base en los artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, efectuará el análisis comparativo de las propuestas admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante, que reuniendo las condiciones establecidas en la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y su Reglamento, haya presentado la postura legal, técnica, económica, financiera, administrativa que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y presente el precio más bajo en el caso de obra; y en el caso de servicios relacionados con la obra pública, presente el indicador más adecuado de la proporción según los parámetros de inversión, costo de operación, mantenimiento y vida útil.

Los porcentajes a los que se deberán sujetar las garantías serán de la siguiente manera: el de seriedad de la propuesta se apegará a lo establecido en la sección 21.2.3. de las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública, emitidos por el Gobierno del Distrito Federal; de cumplimiento del contrato, 10 % de su importe; por vicios ocultos, 10% del monto total ejercido. Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno, pero los concursantes podrán inconformarse en los términos del artículo 72 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

MÉXICO, D.F., A 13 DE MARZO DEL 2001.

A T E N T A M E N T E  
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN  
EL DIRECTOR GENERAL

(Firma)

ING. ANTONIO DOVALÍ RAMOS

---

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO**  
 Licitación Pública Nacional  
 Convocatoria:007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a los interesados para participar en la licitación de carácter nacional, con recursos de crédito al Gobierno del Distrito Federal, para la contratación de la PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA CONSISTENTES EN LA LIQUIDACIÓN Y FINIQUITO DE CONTRATOS DE OBRA DEL METROPOLITANO LÍNEA "B", BUENAVISTA-CIUDAD AZTECA, INCLUYENDO SUS OBRAS INDUCIDAS Y COMPLEMENTARIAS, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo
30001060-007-2001	\$ 2,857.00 Costo en compraNET: \$ 2,807.00	15/03/2001	20/03/2001 10:00 horas	26/03/2001 11:00 horas	04/04/2001 13:30 horas	11/04/2001 12:00 horas	24/04/2001 19:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido	
00000	FINIQUITO DE OBRA METROPOLITANO LÍNEA "B"			23/05/2001	23/10/2001	\$150,000.00	

- \* Ubicación de la obra: en el Metropolitano Línea "B", Buenavista- Ciudad Azteca, Nezahualcóyotl y Ecatepec, Estado de México.
- \* Los recursos fueron autorizados en oficio de inversión de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal No. SF/095/01 de fecha 26 de enero del 2001.
- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en: Dirección de Costos y Concursos de esta Dirección General, sita en Av. Universidad. No. 800, 3er. piso, Col. Santa Cruz Atoyac, C.P.03310 Benito Juárez, México D.F., de 9:00 a 14:00 horas.
- \* La forma de pago es: en la convocante, mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Secretaría de Finanzas/Tesorería del Gobierno del Distrito Federal, con cargo a institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal. En compraNET con depósito a Banca Serfin, S.A. sucursal 92, cuenta No. 9649285, mediante los recibos que genera el sistema; estando disponibles planos y anexos a las bases en la convocante.
- \* El lugar de reunión para la visita de obra será la Dirección de Costos y Concursos.
- \* La junta de aclaraciones, presentación de proposiciones, apertura técnica y apertura económica se llevarán a cabo en la sala de juntas de esta Dirección General (ubicada en el 4º piso), los días y horas indicados en el cuadro de referencias. Será obligatoria la asistencia de personal calificado a la (s) junta (s) de aclaraciones por parte de la empresa. Se acreditará tal calidad con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia).
- \* Para el inicio de los trabajos se otorgará un anticipo del 10%.
- \* Con autorización previa de la D.G.C.O.S.T.C., se podrá subcontratar parte del servicio, o asociarse para fines de financiamiento o ejecución del mismo.
- \* La experiencia técnica que deberán acreditar los interesados consiste en cumplir con uno de los requisitos siguientes: 1.- Haber tenido a su cargo la supervisión de la construcción de obra Metro y/o colocación de acabados arquitectónicos e instalaciones en estaciones de Metro, incluyendo los trabajos de liquidación y finiquito de contratos. 2.- Haber tenido a su cargo la supervisión de la construcción de obras de gran magnitud como aeropuertos, puertos, presas, hospitales o edificios inteligentes, que hayan incluido liquidación y finiquito de contratos.
- \* Los requisitos generales que deberán ser cubiertos para adquirir las bases son: si la compra se hace en la convocante, entregar registro definitivo o en trámite vigente ante la Secretaría de Obras y Servicios; si la adquisición se realiza a través de compraNET, deberá anexar copia del mencionado registro dentro de su propuesta técnica; en ambos casos, si el registro está en trámite, presentará además acta constitutiva y posteriores, capital contable mínimo requerido comprobable mediante el estado de posición financiera de final de año auditado debidamente firmado por contador público anexando copia de su cédula profesional y última declaración fiscal anual que corresponda al período, y manifestación escrita de no encontrarse en los supuestos del artículo 37 de la L.O.P.D.F;
- \* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: cumplir lo dispuesto en los artículos 40 y 41, de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal. Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.
- \* En caso de no contar con un mínimo de 3 propuestas para la evaluación económica, se declarará desierto el concurso.
- \* Garantías: a) de seriedad de su propuesta, del 5 al 15%, del importe total de la misma (ver bases); b) de cumplimiento del contrato, 10 % de su importe; c) por vicios ocultos, 10 % del monto total ejercido; d) de anticipo, 100 % del monto del mismo. Todos incluyendo el IVA, excepto en el primer caso. Las garantías mencionadas en los puntos a, b, c, y d, se constituirán mediante fianza, la de seriedad de la propuesta (a) también podrá ser mediante cheque cruzado.
- \* Las proposiciones deberán presentarse en unidades de moneda nacional e idioma español .

México, Distrito Federal a 8 de marzo del 2001.

(Firma)

ING. MARIO H. CURZIO RIVERA  
DIRECTOR GENERAL

Rúbrica

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES DE LA SECRETARÍA DE SALUD

**Convocatoria: 003**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 26, 27 inciso "A", 28, 30 fracción I y 44 de la Ley de Adquisiciones, para el Distrito Federal se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de Medicinas y Productos Farmacéuticos de conformidad con lo siguiente:

**Licitación Pública Nacional**

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Sesion de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de Fallo Economico
30001122-005-01	\$ 2,000.00 Costo en compranet: \$ 1,750.00	19/03/2001	20/03/2001 10:00 horas	28/03/2001 10:00 horas	04/04/2001 10:00 horas	11/04/2001 18:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
1	C841600008	Aciclovir 200 mg. – tabletas	28,648	Caja/25
2	C841600000	Agua Inyectable 500 mg.	148,469	Envase
3	C841600000	Albendazol 20 mg. Sup. Oral envase /20 ml.	540,532	Envase
4	C841600000	Amikacina 500 mg. Sol. Iny. 2 ml.	142,506	Envase
5	C841600000	Amoxicilina 500 mg.- cápsulas	68,347	Envase/12
6	C841600000	Captopril 25 mg. Tabletas	298,171	Caja/20
7	C841600000	Cefotaxima 1 G. P. Sol. Iny. 4 ml. Fco./Amp.	103,096	Fco/Amp.
8	C841600000	Cloroquina 150 mg.- Tabletas	7	Caja/100
9	C841600000	Cloruro de Sodio 0.9% Sol. Iny. 1000 ml.	262,111	Envase
10	C841600000	Dicloxacilina Caps. O Comprimidos de 500 mg.	43,689	Caja/20
11	C841600000	Fenitoina Sódica 250 mg/5 ml. Amp. (Difenilhidatoína)	53,613	Envase
12	C841600000	Glucosa al 5% 1000 ml. Sol. Iny.	182,387	Envase

- ?? Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Avenida Jardín Número 356, Colonia del gas, C.P. 02950, Azcapotzalco, Distrito Federal, teléfono: 53-56-11-78, los días Lunes a Viernes; con el siguiente horario: 9:00 a 14:00 Horas. La forma de pago es: mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería del Distrito Federal. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- ?? La Sesión de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de Marzo del 2001 a las 10:00 horas en: Sala de Juntas de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Salud del D.F., ubicado en: Avenida Jardín Número 356, Colonia del gas, C.P. 02950, Azcapotzalco, Distrito Federal.
- ?? El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 28 de Marzo del 2001 a las 10:00 horas, en: Sala de Juntas de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Salud del D.F., Avenida Jardín, Número 356, Colonia del gas, C.P. 02950, Azcapotzalco, Distrito Federal.
- ?? La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de Abril del 2001 a las 10:00 horas, en: Sala de Juntas de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Salud del D.F., Avenida Jardín, Número 356, Colonia del gas, C.P. 02950, Azcapotzalco, Distrito Federal.
- ?? El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- ?? La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- ?? No se otorgará anticipo.
- ?? Lugar de entrega: Almacén General de la Secretaría de Salud del D.F., los días Lunes a Viernes en el horario de entrega: 9:00 a 14:00 Horas.
- ?? Plazo de entrega: Primera Entrega 25% el 26 de Abril del 2001; Segunda Entrega 50% el 24 de Mayo del 2001 y Tercera Entrega 25% 15 de Junio del 2001; del total de todas las partidas asignadas
- ?? El pago se realizará: 20 días naturales posteriores a la presentación de las facturas debidamente requisitadas.
- ?? Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- ?? No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, para el Distrito Federal.
- ?? Los Plazos señalados en la Convocatoria se computarán a partir de su publicación.

MEXICO, D.F., A 13 DE MARZO DEL 2001.  
**LIC. EDMER SANTIN PEÑA**  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION  
RUBRICA.  
(Firma)

## SECRETARIA DE SALUD

(Al margen superior izquierdo dos escudos y dice: **GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.- México**-La Ciudad de la Esperanza.- **SECRETARIA DE SALUD.-** Servicios de Salud Pública. - Subdirección de Recursos Materiales y Servicios)

### ACTA DE FALLO DE LICITACION

ACTA DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 30105002-001-01, PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO PROFESIONAL DE COMEDOR.....

CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL PRIMER PARRAFO DEL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL VIGENTE Y LA FRACCION IV DEL ARTICULO 41 DEL REGLAMENTO A LA CITADA LEY Y DESPUES DE HABER EVALUADO LA DOCUMENTACION LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, LAS PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS DE LOS PROPONENTES PARTICIPANTES EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DE REFERENCIA, SE COMUNICA LA RESOLUCION FINAL ADOPTADA POR SERVICIOS DE SALUD PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL CONFORME A LO SIGUIENTE:.....

PROVEEDOR GANADOR	PARTIDAS ASIGNADAS NUMEROS	MONTO TOTAL DE LO ADJUDICADO S/I.V.A.
SERVICIOS DE ALIMENTACION PROFESIONAL, S.A. DE C.V.	1 Y 2.	\$3'141,353.99

MEXICO, DISTRITO FEDERAL, A CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL UNO.....

C.P. GLORIA ALICIA MORALES ZARATE  
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y  
SERVICIOS

(Firma)

ARQ. CARLOS SOSA MENDEZ  
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE  
ADQUISICIONES

(Firma)

(Al margen superior izquierdo dos escudos y dice: **GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.- México**-La Ciudad de la Esperanza.- **SECRETARIA DE SALUD.-** Servicios de Salud Pública. - Subdirección de Recursos Materiales y Servicios)

### ACTA DE FALLO DE LICITACION

ACTA DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 30105002-002-01, PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO PROFESIONAL DE LIMPIEZA.....

CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL PRIMER PARRAFO DEL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL VIGENTE Y LA FRACCION IV DEL ARTICULO 41 DEL REGLAMENTO A LA CITADA LEY Y DESPUES DE HABER EVALUADO LA DOCUMENTACION LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, LAS PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS DE LOS PROPONENTES PARTICIPANTES EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DE REFERENCIA, SE COMUNICA LA RESOLUCION FINAL ADOPTADA POR SERVICIOS DE SALUD PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL CONFORME A LO SIGUIENTE:.....

PROVEEDOR GANADOR	PARTIDAS ASIGNADAS NUMEROS	MONTO TOTAL DE LO ADJUDICADO S/I.V.A.
CRYM MANTENIMIENTOS, S.A. DE C.V.	1, 2 Y 3.	\$7'463,460.00

MEXICO, DISTRITO FEDERAL, A CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL UNO.....

C.P. GLORIA ALICIA MORALES ZARATE  
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y  
SERVICIOS

(Firma)

ARQ. CARLOS SOSA MENDEZ  
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE  
ADQUISICIONES

(Firma)

(Al margen superior izquierdo dos escudos y dice: **GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.- México**-La Ciudad de la Esperanza.- **SECRETARIA DE SALUD.-** Servicios de Salud Pública.- Subdirección de Recursos Materiales y Servicios)

**ACTA DE FALLO DE LICITACION**

ACTA DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 30105002-003-01, PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS BIOLÓGICO-INFECCIOSOS Y PATOLÓGICOS.....

CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL PRIMER PARRAFO DEL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL VIGENTE Y LA FRACCION IV DEL ARTICULO 41 DEL REGLAMENTO A LA CITADA LEY Y DESPUES DE HABER EVALUADO LA DOCUMENTACION LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, LA PROPOSICION TECNICA Y ECONOMICA DEL PROponente PARTICIPANTE EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DE REFERENCIA, SE COMUNICA LA RESOLUCION FINAL ADOPTADA POR SERVICIOS DE SALUD PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, CONFORME A LO SIGUIENTE:.....

PROVEEDOR GANADOR	PARTIDAS ASIGNADAS NUMEROS	MONTO TOTAL DE LO ADJUDICADO S/I.V.A.
PROTERM DE MEXICO-JV, S.A. DE C.V.	1 (UNICA)	\$1'845,868.50 (*)

(\*) = MONTO TOTAL DE LO ADJUDICADO QUE ES LA RESULTANTE DE MULTIPLICAR EL PRECIO UNITARIO POR CADA KILOGRAMO DE RESIDUO A TRATAR Y PUESTO EN SITIO DE DISPOSICION FINAL, PROPUESTO POR EL LICITANTE Y LA CANTIDAD DE KILOGRAMOS DE RESIDUOS GENERADOS EN DIEZ MESES EN LAS DIVERSAS UNIDADES APLICATIVAS Y DE ATENCION MEDICA, MISMA QUE COMO ESTIMADO ESTABLECIO SERVICIOS DE SALUD PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL EN LA CORRESPONDIENTE CONVOCATORIA Y BASES DE LICITACION.

MEXICO, DISTRITO FEDERAL, A CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL UNO.....

C.P. GLORIA ALICIA MORALES ZARATE  
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y  
SERVICIOS  
(Firma)

ARQ. CARLOS SOSA MENDEZ  
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE  
ADQUISICIONES  
(Firma)

(Al margen superior izquierdo dos escudos y dice: **GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.- México**-La Ciudad de la Esperanza.- **SECRETARIA DE SALUD.-** Servicios de Salud Pública.- Subdirección de Recursos Materiales y Servicios)

**ACTA DE FALLO DE LICITACION**

ACTA DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 30105002-004-01, PARA LA ADQUISICION DE VALES PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA TIPO MAGNA, PREMIUM Y DE DIESEL).....

CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL PRIMER PARRAFO DEL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL VIGENTE Y LA FRACCION IV DEL ARTICULO 41 DEL REGLAMENTO A LA CITADA LEY Y DESPUES DE HABER EVALUADO LA DOCUMENTACION LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, LA PROPOSICION TECNICA Y ECONOMICA DEL UNICO PROponente PARTICIPANTE EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DE REFERENCIA, SE COMUNICA LA RESOLUCION FINAL ADOPTADA POR SERVICIOS DE SALUD PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL CONFORME A LO SIGUIENTE:.....

PROVEEDOR	PARTIDAS ASIGNADAS NUMEROS	MONTO TOTAL DE LO ADJUDICADO S/I.V.A.
CONSORCIO GASOLINERO PLUS, S.A. DE C.V.	1 (UNICA).	\$1'995,657.00 (*)

**OBSERVACION**

(\*) = MONTO QUE CONSIDERA EL 2%, RELATIVO A LA COMISION QUE DEVENGARA EL PROVEEDOR POR CONCEPTO DEL CONSUMO DE LOS COMBUSTIBLES DURANTE DIEZ MESES, CONFORME A LA CANTIDAD ESTIMADA POR LA CONVOCANTE.

MEXICO, DISTRITO FEDERAL, A CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL UNO.....

C.P. GLORIA ALICIA MORALES ZARATE  
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y  
SERVICIOS  
(Firma)

ARQ. CARLOS SOSA MENDEZ  
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE  
ADQUISICIONES  
(Firma)

**PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL**  
 Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales  
 Licitación Pública Nacional

**Convocatoria: 001-2001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional para el suministro de box lunch, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Acto de Fallo
30100001-001-2001	\$ 1,000.00 Costo en CompraNET: \$ 750.00	19/03/2001	20/03/2001 11:00 horas	28/03/2001 12:00 horas	30/03/2001 11:00 horas	30/03/2001 18:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
01	C600400000	Alimentación de personas mediante el suministro de Box Lunch	Paquete	Máxima 110,825 Mínima 55,403

Las bases de esta licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en: La Dirección de Recursos Materiales, sita en Av. Coyoacán No. 1635, edificio "B" 1er. piso, colonia Del Valle, C.P. 03100, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal; con el siguiente horario: De 09:00 a 15:00 horas.

La forma de pago es: Convocante: mediante cheque de caja o certificado a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, en la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, sita en Av. Coyoacán No. 1635, edificio "B" 1er. piso, colonia Del Valle, C.P. 03100, Delegación Benito Juárez, México, D.F. En CompraNET para depósito en la Sucursal No. 92 de Banca Serfin, cuenta No. 9649285 mediante los recibos que genera el sistema.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.

La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: Peso Mexicano.

Los eventos se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en Avenida Coyoacán No. 1635, edificio "B" 1er. piso, colonia Del Valle, C.P. 03100, Delegación Benito Juárez, México, D. F.

Lugar de entrega: De acuerdo a bases.

Período de suministro: Del 01 de abril al 31 de diciembre del 2001.

Las condiciones de pago serán: Dentro de los 15 días hábiles posteriores a la fecha de entrega de la documentación debidamente requisitada en la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto de esta Dependencia.

La Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, hace la aclaración de que no habrá anticipos.

México, D.F., marzo 13 del 2001

EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
 LIC. FRANCISCO JAVIER CASTELLANOS ARREDONDO

Rúbrica  
 (Firma)



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**OFICIALÍA MAYOR**  
**Licitación Pública Nacional**

**Convocatoria: 004**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación del Servicio de Telefonía de Larga Distancia Nacional, Internacional y Mundial para el ejercicio 2001 de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo
30001077-004-01	\$ 2,500.00 Costo en compranet: \$ 2,400.00	19/03/2001	20/03/2001 10:00 horas	28/03/2001 09:00 horas	29/03/2001 17:00 horas	30/03/200 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C81000000	Servicio de telefonía de larga distancia	1	contrato	\$175,909.74	\$980,741.00

- \* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en: Avenida Juárez No. 92, 5° Piso, Colonia Centro, C.P. 06040, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono: 5627-9700 ext. 5086, los días de lunes a viernes en días hábiles, con el siguiente horario: 9:00 a 15:00 horas.
- \* El pago de las bases podrá efectuarse en Banca Serfin, S.A. de C.V. a la cuenta 9649285 mediante los recibos que genera el sistema compraNET, y en el domicilio de la convocante antes señalado, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno Distrito Federal.
- \* Los actos derivados de la presente licitación se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en Avenida Juárez Número 92, 7° Piso, Colonia Centro, C.P. 06040, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- \* Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.
- \* La cotización deberá presentarse en pesos mexicanos.
- \* La prestación del servicio será conforme a lo establecido en el anexo 4 de las bases de licitación.
- \* La vigencia del contrato será a partir 12 de abril de 2001 al 31 de diciembre de 2001.
- \* Las condiciones de pago serán: Las facturas se someterán a consideración de cada una de las distintas dependencias órganos desconcentrados y entidades del Gobierno del Distrito Federal, donde sea prestado el servicio, dentro de los primeros cinco días del mes siguiente. Los importes que se generen con motivo de la prestación del servicio, serán pagados en forma mensual dentro de los primeros veinte días naturales, posteriores a la fecha de aceptación de las facturas debidamente requisitadas.
- \* No se otorgarán anticipos.
- \* No se realizará bajo la cobertura de algún tratado.

MEXICO, D.F., A 13 DE MARZO DEL 2001.

**LIC. JAVIER NÚÑEZ LÓPEZ**

(Firma)

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
RUBRICA.

**CONVOCATORIA R.T.P./L.P.N./ 002 /2001**  
**RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL**  
**ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL**

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad en lo establecido en los Artículos 26, 27 inciso A, 30 fracción I, 43, 63 fracción I, y demás disposiciones relativas y aplicables de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y su Reglamento, se convoca a las Empresas Mexicanas interesadas en participar en la Licitación de carácter Nacional para la **Contratación de los Servicios de Renovado de Llantas**. Esta Licitación fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Obras en su Tercera Sesión Ordinaria, de conformidad con lo siguiente:

<b>No. LICITACION</b>	<b>COSTO DE LAS BASES</b>	<b>FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES</b>	<b>JUNTA DE ACLARACIONES</b>	<b>PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA</b>	<b>ACTO DE APERTURA ECONOMICA</b>	<b>ACTO DE FALLO</b>	<b>VIGENCIA DE LAS COTIZACIONES</b>
RTP/LPN/002/2001	\$2,000.00 Más I.V.A.	19 de Marzo del 2001 a las 17:30 Hrs.	20 de Marzo del 2001 12:00 Hrs.	28 de Marzo del 2001 10:00 Hrs.	04 de Abril del 2001 10:00 Hrs.	11 de Abril del 2001 10:00 Hrs.	60 días posteriores a la fecha de apertura de ofertas económicas
<b>Partida</b>	<b>Descripción</b>					<b>Cantidad</b>	<b>Unidad de Medida</b>
3503	Renovado de Llantas Tipo 1000 x 20					1,260	Pza.
3503	Renovado de Llantas Tipo 1100 x 20					840	Pza.
3503	Renovado de Llantas Tipo 1100 x 22					435	Pza.
3503	Renovado de Llantas Radiales					2,000	Pza.

La venta de bases de esta Licitación tendrá lugar en el Tercer Piso del inmueble marcado con el número 114 de la calle de Serapio Rendón, Colonia San Rafael, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06470, en México, Distrito Federal del 13 al 19 de marzo del 2001, en un horario de 09:00 a 13:00 y de 15:00 a 17:30 horas.

La forma de pago podrá efectuarse mediante efectivo, cheque nominativo certificado o de caja a favor del Organismo Público Descentralizado Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal.

Los eventos previstos en los distintos Actos, se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de este Organismo, ubicada en la Calle de Serapio Rendón número 114, en la Planta Baja, Colonia San Rafael, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06470, en México Distrito Federal, de acuerdo al calendario establecido en la presente convocatoria.

Las propuestas deberán ser idóneas y solventes, presentarse en idioma español, y cotizar precios fijos en moneda nacional, y deberán ser dirigidas a la Gerencia de Abastecimientos de Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal.

No se otorgarán anticipos para la adquisición de los bienes.

El lugar, plazo de entrega y forma de pago serán los siguientes:

1.- Los plazos establecidos para la entrega recepción de los bienes, serán de acuerdo al calendario y lugar señalado en las Bases de esta Licitación.

2.- Forma de pago: 30 días posteriores a la presentación de la factura.

MEXICO, D.F., A 13 DE MARZO DEL 2001.

A T E N T A M E N T E

FIRMA

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OBRAS

**JAVIER A. SÁNCHEZ ALVAREZ**

(Firma)

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**CAJA DE PREVISIÓN PARA TRABAJADORES A LISTA DE RAYA**  
**DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL (CAPTRALIR)**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**CONVOCATORIA 002**

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los prestadores de servicios que no se encuentren en alguno de los supuestos que establece el artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, a participar en la Licitación Pública Nacional para la contratación del plan de aseguramiento integral de los bienes patrimoniales de la "Captralir", de conformidad con el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la "Captralir", de conformidad con lo siguiente:

No. de Licitación	Costo de las Bases	Consulta y venta de Bases	Junta de Aclaración de Bases	Registro de participantes, presentación de propuestas, y apertura de propuestas técnicas, legales y administrativas.	Apertura de Propuestas Económicas
30001093-002-01	\$1,400.00 Costo en CompraNET \$1,380.00	Del 13/03/2001 al 19/03/2001	22/03/2001	26/03/2001	29/03/2001
Descripción del Servicio		Cantidad	Unidad de Medida	Moneda de Cotización	Idioma para presentar las Propuestas
Contratación del plan de aseguramiento integral de los bienes patrimoniales de la "Captralir".		01	Contrato de seguro	Peso Mexicano	Español

- ?? La licitación se realizará de acuerdo a los plazos establecidos en la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.
- ?? Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la calle de Castilla No. 186 3er. piso, Colonia Álamos, C.P. 03400, Delegación Benito Juárez, México, D.F., en un horario de 09:00 a 14:00 Hrs. y en el Sistema CompraNET: <http://compranet.gob.mx>
- ?? La forma de pago en la Convocante será mediante efectivo, cheque certificado o cheque de caja de una institución bancaria local a nombre de la Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno del Distrito Federal y deberá efectuarse en la Caja General, ubicada en la P.B. de la calle de Castilla No. 186 Colonia Álamos, C.P. 03400, Delegación Benito Juárez, México, D.F.
- ?? En CompraNET, mediante los recibos que genera el sistema, debiendo pagarse en Banca Serfín, S.A., Cuenta No. 09 006836033, Sucursal 7, ubicada en Calle 20 de Noviembre No. 183-3, Col. Centro, a nombre de la Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno del Distrito Federal.
- ?? Todos los eventos de esta licitación se llevarán a cabo en la Sala de Usos Múltiples de la Convocante, ubicada en Castilla No. 186, 4º piso, Colonia Álamos, C.P. 03400, Delegación Benito Juárez, México, D.F.
- ?? La junta de aclaración de bases se llevará a cabo el día 22 de marzo de 2001 a las 11:00 horas.
- ?? La apertura de propuestas técnica, legal y administrativa se efectuará el día 26 de marzo de 2001 a las 11:00 horas.
- ?? La apertura de ofertas económicas se llevará a cabo el día 29 de marzo de 2001 a las 11:00 horas.
- ?? La emisión del fallo se dará a conocer el día 30 de marzo del año 2001 a las 9:00 horas.

(Firma)

**A T E N T A M E N T E**  
**MÉXICO, D.F., A 07 DE MARZO DE 2001**  
**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
**LIC. GUILLERMO MARU MORENO**

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**

Secretaría de Obras y Servicios  
Dirección General de Servicios Urbanos  
Licitación Pública Nacional

**NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO**

EN RELACION A LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL 022,  
PARA LA OPERACIÓN DE LA DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES, FRENTE "A", EN  
LA ZONA FEDERAL DEL EX – LAGO DE TEXCOCO

**DICE:**

<b>FECHA DE INICIO</b>
01/04/2001

**DEBE DECIR:**

<b>FECHA DE INICIO</b>
16/04/2001

México, Distrito Federal 13 de marzo del 2001  
**ING. ARQ. FRANCISCO GONZALEZ GOMEZ**  
DIRECTOR GENERAL  
Rúbrica  
(Firma)

---

## SECCIÓN DE AVISOS

### AON RISK SERVICES AGENTE DE SEGUROS Y FIANZAS, S.A. DE C.V. INMOBILIARIA RAMOS ROSADO, S.A. DE C.V.

#### AVISO DE FUSIÓN

De acuerdo a lo establecido en el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles se informa que por acuerdo de las asambleas generales extraordinarias de accionistas de Aon Risk Services Agente de Seguros y de Fianzas, S.A. de C.V. e Inmobiliaria Ramos Rosado S.A. de C.V., celebradas el 2 y 1° de febrero de 2001 respectivamente, se acordó la fusión de ambas sociedades, subsistiendo la primera como sociedad fusionante y desapareciendo la segunda como sociedad fusionada, de conformidad con los siguientes:

#### ACUERDOS

PRIMERA.- Aon Risk Services Agente de Seguros y de Fianzas, S.A. de C.V. e Inmobiliaria Ramos Rosado S.A. de C.V., convienen en fusionarse conforme a los términos y condiciones que se estipulan en adelante, subsistiendo Aon Risk Services Agente de Seguros y Fianzas, S.A. de C.V., como sociedad fusionante y desapareciendo Inmobiliaria Ramos Rosado, S.A. de C.V. como sociedad fusionada.

SEGUNDA.- Aon Risk Services Agente de Seguros y Fianzas, S. A. de C.V. e Inmobiliaria Ramos Rosado, S.A. de C.V. convienen en que la fusión se lleve a cabo con base a las cifras que aparecen en los balances generales de las sociedades, preparados al 31 de enero de 2001, y aprobados por sus correspondientes asambleas de accionistas.

TERCERA.- La fusión surtirá efectos entre la sociedad fusionante y la sociedad fusionada el día 31 de marzo de 2001 y ante terceros a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio de los acuerdos tomados por las asambleas generales extraordinarias de accionistas de las sociedades fusionada y fusionante, relativos a la aprobación de la fusión.

CUARTA.- Como consecuencia de la fusión, todos los activos, acciones, derechos, así como todos los pasivos, obligaciones y responsabilidades de toda índole y, en general, todo el patrimonio de Inmobiliaria Ramos Rosado, S.A. de C.V. pasarán a título universal a la sociedad fusionante, al valor que tengan en libros al 31 de marzo de 2001.

QUINTA.- La sociedad fusionante se obliga al pago inmediato de los créditos a favor de todos aquellos acreedores de la sociedad fusionada, que a partir del 1° de febrero de 2001 manifiesten su deseo de cobrar sus créditos anticipadamente.

SEXTA.- Como efecto de la fusión, el capital social de la fusionante quedará incrementado en el monto del capital contable de la sociedad fusionada que arroje su balance al 31 de marzo de 2001, y dicho aumento surtirá efecto sobre la parte variable del capital social.

SEPTIMA.- Para la interpretación, cumplimiento y ejecución del presente convenio, las partes se someten expresamente a la jurisdicción de los tribunales de la Ciudad de México, Distrito Federal, renunciando desde este momento al fuero que en razón de sus domicilios presentes o futuros o que por cualquier circunstancia les pudiera corresponder.

En términos de lo dispuesto en el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, a continuación se publican los balances generales con cifras al 31 de enero de 2001, correspondientes tanto a la sociedad fusionante como a la fusionada.

México, D.F., a 21 de febrero del 2001.

Aon Risk Services Agente de Seguros y Fianzas, S.A. de C.V.  
Inmobiliaria Ramos Rosado, S.A. DE C.V.  
Delegado Especial Designado  
C.P. Gabriel Antonio Rebollar Garduño  
(Firma)

---

## AON RISK SERVICES AGENTE DE SEGUROS Y DE FIANZAS, S.A. DE C.V.

## BALANCE GENERAL AL 31 DE ENERO DE 2001

## Activo

**Circulante**

Disponible		47,200,188
Comisiones y Honorarios por cobrar	16,664,746	
Otros deudores	876,331	
Funcionarios y Empleados	131,501	
Estimación cuentas incobrables	<u>(635,563)</u>	
Total cuentas por cobrar		<u>17,037,015</u>
Total circulante		64,237,203

**Otros activos**

1,312,598

**Fijo**

Neto inmuebles actualizado		10,063,464
Neto mobiliario y equipo actualizado		24,387,668

**Diferido**

Pagos anticipados	266,890	
Mejoras a inmuebles arrendados	5,260,469	
Obligación transitoria Pasivo Laboral	12,461,857	
I.S.R. y P.T.U. Diferidos	<u>10,435,967</u>	
Total activo diferido		28,425,183

**TOTAL ACTIVO****128,426,116**

## Pasivo

**Circulante**

Primas por enterar a compañías		8,915,281
Impuestos por pagar		5,056,830
Proveedores		388,785
Otros acreedores		6,333,749
Provisiones		<u>17,290,285</u>
Total pasivo circulante		37,984,930

**Otros pasivos**

Pasivo laboral		14,478,095
<b>Créditos diferidos</b>		<u>105,059</u>
Total otros pasivos		14,583,154

**TOTAL PASIVO****52,568,084****Capital**

Capital Social fijo	200,000	
Capital social variable	10,000,000	
Reserva Legal	857,419	
Resultado ejercicios anteriores	35,340,719	
Resultado del ejercicio	3,858,184	
Efecto Acumulado de I.S.R. Y P.T.U. Diferido	9,755,475	
Actualización de capital contable	<u>15,846,235</u>	
<b>TOTAL CAPITAL</b>		75,858,032

**TOTAL PASIVO MAS CAPITAL****128,426,116**

(Firma)

(Firma)

C. P. Gabriel Antonio Rebollar Garduño  
Representante Legal

C. P. Manuel Rentería López  
Director de Finanzas y Administración

**INMOBILIARIA RAMOS ROSADO, S. A. DE C. V.****BALANCE GENERAL AL 31 DE ENERO DE 2001****Activo****Circulante**

Disponible	1,317,588
Otros deudores	<u>72,308</u>
Total circulante	1,389,896

**Fijo**

Neto inmuebles actualizado	<u>4,396,986</u>
Total activo fijo	4,396,986

**Diferido**

I.S.R. Diferidos	1,042,664
------------------	-----------

**TOTAL ACTIVO** 6,829,546

**Pasivo****Circulante**

Impuestos por pagar	8,025
Provisiones	<u>28,114</u>
Total pasivo circulante	36,139

**Otros pasivos**

Depósitos recibidos en garantía	<u>58,213</u>
Total otros pasivos	58,213

**TOTAL PASIVO** **94,352**

**Capital**

Capital Social fijo	25
Capital social variable	10,725
Reserva Legal	1,467
Resultado ejercicios anteriores	(688,751)
Resultado del ejercicio	(6,909)
Efecto Acumulado de I.S.R. Diferido	1,097,901
Actualización de capital contable	<u>6,320,736</u>
<b>TOTAL CAPITAL</b>	<u><b>6,735,194</b></u>

**TOTAL PASIVO MAS CAPITAL** 6,829,546

(Firma)

(Firma)

C. P. Gabriel Antonio Rebollar Garduño  
Representante Legal

C. P. Manuel Rentería López  
Director de Finanzas y Administración

**APLIX MEXICANA, S.A. DE CV.****BALANCE GENERAL DE LIQUIDACIÓN AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2000.****ACTIVO:****ACTIVO CIRCULANTE:**

IVA POR ACREDITAR	\$ 759.02	
PAGOS ANTICIPADOS ISR	1,670.86	
<b>TOTAL ACTIVO CIRCULANTE</b>		<b>\$ 2,429.88</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 2,429.88</b>

**SE REPARTIRA DE LA SIGUIENTE MANERA:**

<b>APLIX, INCORPORATED</b>	<b>\$ 1,190.15</b>
<b>JUAN GILBERTO AGUILAR</b>	<b>850.46</b>
<b>INVEXTRA, SA DE CV</b>	<b>340.18</b>
<b>CARLOS VARES MIETKIEWICZ</b>	<b>48.60</b>
<b>PATRICK BILLARANT</b>	<b>.49</b>
<b>SUMA</b>	<b>2,429.88</b>

**CAPITAL:**

CAPITAL SOCIAL	\$ 5,000.00	
RESULTADOS EJERC. ANT.	( 2,570.12)	
<b>TOTAL CAPITAL</b>		<b>\$ 2,429.88</b>
<b>TOTAL CAPITAL</b>		<b>\$ 2,429.88</b>

**SE REPARTIRA DE LA SIGUIENTE MANERA:**

<b>APLIX, INCORPORATED</b>	<b>\$ 1,190.15</b>
<b>JUAN GILBERTO AGUILAR</b>	<b>850.46</b>
<b>INVEXTRA, SA DE CV</b>	<b>340.18</b>
<b>CARLOS VARES MIETKIEWICZ</b>	<b>48.60</b>
<b>PATRICK BILLARANT</b>	<b>.49</b>
<b>SUMA</b>	<b>2,429.88</b>

(Firma)  
**MARCELO GARCIA VERA**  
**LIQUIDADOR**

---



**MEXDER, MERCADO MEXICANO DE DERIVADOS, S.A. DE C.V.****AVISO DE AUMENTO DE CAPITAL**

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo Décimo Cuarto de los estatutos sociales de la Sociedad y por el Artículo 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace del conocimiento de los accionistas de MexDer, Mercado Mexicano de Derivados, S.A. de C.V., que mediante acuerdo adoptado por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día 2 de marzo de 2001, se tomaron entre otros los siguientes acuerdos:

1. Aumentar la parte fija del capital social de la Sociedad en la cantidad de \$16'081,410.00 (DIECISEIS MILLONES OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS, 00/100 M.N.), mediante la emisión de 317 acciones ordinarias y nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie A.
2. Aumentar la parte variable del capital social de la Sociedad en la cantidad de \$12'682,500.00 (DOCE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS, 00/100 M.N.), mediante la emisión de 250 acciones ordinarias y nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie B.
3. Los accionistas tenedores de las acciones suscritas y pagadas tendrán el derecho de preferencia para suscribir las nuevas acciones que se emitan en proporción a las acciones de las que sean titulares al momento de la celebración de la presente Asamblea, por lo que de conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles, se establece un plazo de 15 (QUINCE) días naturales para ejercer este derecho, el cual se computará a partir de la fecha de la publicación del aviso correspondiente en uno de los diarios de mayor circulación de la ciudad de México, Distrito Federal y en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.
4. En caso de que quedaran acciones sin suscribir después de fenecido el plazo durante el cual los accionistas puedan ejercer su derecho de preferencia a que se refiere el acuerdo tercero anterior, dichas acciones sean ofrecidas a la Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V., para su suscripción y pago, en los mismos términos a que se refiere el acuerdo sexto siguiente, sin que su participación exceda el 85% del capital social, que deberá realizarse en un plazo de 15 días naturales, a partir del respectivo ofrecimiento.
5. En caso de que quedaren acciones sin suscribir después de la suscripción y pago que realicen los accionistas de la Sociedad y la Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V., dichas acciones queden a disposición del Consejo de Administración para su posterior colocación en los términos en que este órgano autorice.

6. El precio de suscripción de cada acción emitida en términos de los acuerdos anteriores sea la cantidad de \$50,730.00 (CINCUENTA MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS, 00/100 M.N.), igual al valor contable por acción conforme a los Estados Financieros no dictaminados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2000.

En virtud de los acuerdos anteriores, los accionistas tendrán un plazo de 15 (QUINCE) días a partir de la fecha de publicación de este aviso para ejercer el derecho de preferencia a que se refieren las disposiciones legales antes mencionadas.

(Firma)

Lic. Pablo Igartúa Méndez-Padilla  
Delegado Especial

---

## EDICTOS

(Al margen superior izquierdo el escudo nacional que dice: **ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL**)

### EDICTO

SE NOTIFICA A: **TV MUNDO AGENCIA INTERNACIONAL DE PRENSA Y PUBLICIDAD, S.A. DE C.V.**

En los autos del Juicio ORDINARIO MERCANTIL promovido por VIAJES CUERNAVACA, S.A. DE C.V. en contra de TV MUNDO AGENCIA INTERNACIONAL DE PRENSA Y PUBLICIDAD, S.A. DE C.V., el C. Juez TRIGESIMO OCTAVO CIVIL, ordenó por auto de fecha veintiuno de noviembre del año en curso, se les emplazara por medio de edictos que deberán publicarse en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, tabla de avisos del Juzgado, en el Tablero de Avisos de la Tesorería del Distrito Federal y en el periódico El Sol de México para que en término de treinta días contados a partir de la última publicación de este edicto, comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda, quedando en la Secretaría "B" copias simples de traslado a su disposición.

México, D.F. a 28 de noviembre del año 2000.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.

(Firma)

LIC. IRMA VELASCO JUAREZ.

PARA SU PUBLICACION POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL.

---

## AVISO

Con la finalidad de dar debido cumplimiento al Acuerdo por el que se reglamenta la Gaceta Oficial del Gobierno del Distrito Federal, se hace del conocimiento de las Unidades Administrativas del Gobierno del Distrito Federal y del público usuario de este órgano informativo, que se sirvan enviar, con los oficios de inserción o material a publicarse, el original legible del documento a la fecha en que se requiera que aparezca la publicación **con diez días hábiles de anticipación**, en el entendido de que la Gaceta Oficial se publica solamente los días martes y jueves.

**Los requisitos para publicar en la Gaceta Oficial, son los siguientes:**

- Material en original y en hoja tamaño carta.
- El material deberá acompañar Diskette 3.5 en ambiente Windows y en procesador de texto Microsoft Word, en cualquiera de sus versiones.

En la Gaceta Oficial, no se publicarán inserciones que no cumplan con la anticipación y requisitos señalados.

---

### AVISO IMPORTANTE

Las publicaciones que aparecen en la presente edición son tomadas de las fuentes (documentos originales), proporcionadas por los interesados, por lo que la ortografía y contenido de los mismos son de estricta responsabilidad de los solicitantes.

---



# CIUDAD DE MÉXICO

## DIRECTORIO

Jefe de Gobierno del Distrito Federal  
**ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR**

Consejera Jurídica y de Servicios Legales  
**MARIA ESTELA RIOS GONZALEZ**

Directora General Jurídica y de Estudios Legislativos  
**ERNESTINA GODOY RAMOS**

## INSERCIONES

Plana entera.....	\$ 917.00
Media plana .....	493.00
Un cuarto de plana .....	307.00

Para adquirir o consultar ejemplares, acudir a la Unidad de Publicaciones, sita en la Calle Candelaria de los Patos s/n,  
 Col. 10 de Mayo, C.P. 15290, Delegación Venustiano Carranza.

GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL,  
 IMPRESA POR "CORPORACION MEXICANA DE IMPRESIÓN", S.A. DE C.V.,  
 CALLE GENERAL VICTORIANO ZEPEDA No. 22, COL. OBSERVATORIO C.P. 11860.  
 TELS. 516-85-86 y 516-81-80

(Costo por ejemplar \$31.00)